



SOLO PARA
PARTICIPANTES
DOCUMENTO DE
REFERENCIA
ORIGINAL: ESPAÑOL
16 de noviembre de 2016

Seminario organizado por el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Grupo Censos de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA-CEPAL) y la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA-LACRO)

Ciudad de Panamá, 22 a 24 de noviembre de 2016

**LOS CENSOS DE LA RONDA 2020: POTENCIALIDADES Y DESAFÍOS FRENTE A LOS OBJETIVOS DE
DESARROLLO SOSTENIBLE Y AL CONSENSO DE MONTEVIDEO EN EL MARCO DE LA AGENDA
2030**

Noviembre 16 de 2016

El documento *“Los censos de la ronda 2020: potencialidades y desafíos frente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y al Consenso de Montevideo en el marco de la Agenda 2030”* es el resultado de un proceso de revisión y reflexión sobre los indicadores de las agendas de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) y la del Consenso de Montevideo (CdeM), con el propósito de analizar la potencialidad de los censos para medir dichos indicadores, con vistas a establecer con los países de la región su viabilidad en el contexto de la ronda censal 2020. El documento fue elaborado por CELADE/UNFPA como base para la realización del seminario homónimo. Este documento se enmarca en una iniciativa de CELADE, División de Población de la CEPAL, la Conferencia Estadística de las Américas CEA-CEPAL y el Fondo de Población de las Naciones Unidas -UNFPA- y forma parte del programa de trabajo 2016-2017 del grupo de trabajo de censos de la CEA-CEPAL.

ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN	5
II.	LAS AGENDAS DE DESARROLLO: A2030 Y EL CDEM.....	9
1.	Los ODS.....	9
2.	El Consenso de Montevideo - CdeM	11
III.	METODOLOGÍA DE TRABAJO.....	15
1.	Preparación de la información básica	15
2.	Análisis de las definiciones técnicas (u operativas) de los indicadores.	15
3.	Preparación de fichas técnicas para cada indicador	16
IV.	RESULTADOS DEL ANÁLISIS	18
V.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	28
VI.	ANEXOS.....	31
	Anexo 1. Tablero de control de los Indicadores con disponibilidad de información en las boletas censales de los censos de América Latina (Década de 2010) por viabilidad de cálculo de los indicadores.....	32
	Anexo 2. Indicadores ODS y CdeM con fuente en Censos por unidad de observación ...	33
	Anexo 3. Fichas Técnicas de indicadores.....	37

Índice de Cuadros

Cuadro 1. América Latina: Años censales de las rondas 2010 y 2020 y último intervalo intercensal.	7
--	---

Índice de Recuadros

Recuadro 1. Objetivos de Desarrollo Sostenible	9
Recuadro 2. Capítulos del Consenso de Montevideo	12

Índice de Tablas

Tabla 1. Indicadores ODS y CdeM con potencialidad de medición a través de censos	18
Tabla 2. Variables de desagregación según el ODS 17.18 que se investigaron en los censos de latinoamérica en la década de 2010, por país.....	23

I. INTRODUCCIÓN

En 2015, tras 8 rondas de negociaciones intergubernamentales con aporte de una amplia variedad de actores, se lanzó la Agenda 2030 (A2030) para el Desarrollo Sostenible y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)¹. La A2030 integra los tres pilares del desarrollo sostenible (económico, social y medioambiental), presentando así una visión holística del desarrollo. Su alcance es universal ya que busca una alianza renovada donde todos los países participan por igual y cuyo centro son las personas y sus derechos.

En este contexto, el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible desarrolló un marco de indicadores mundiales que fue pactado en el marco de la Comisión de Estadística de Naciones Unidas en marzo de 2016 y abarca todos los ODS y sus metas, incluidos los medios para su implementación.

El alcance de estos objetivos está ligado a la consigna de “*que nadie se quede atrás*”, lo que exige que las herramientas para medir los avances deban permitir operar a niveles de desagregación muy específicos, que den cuenta de la situación particular de diferentes poblaciones así como de diferentes territorios.

Por su parte, América Latina y el Caribe definió de forma previa una agenda propia sobre población y desarrollo a partir de la Conferencia Regional de Población y Desarrollo de 2013 (Consenso de Montevideo - CdeM) y su Guía operacional (2014)², y viene construyendo un marco de indicadores para el seguimiento de las medidas prioritarias identificadas en cada uno de los capítulos temáticos que conforma el Consenso, que ha pretendido armonizar con el marco definido por los ODS.

Existe un reconocimiento respecto a que los contenidos y las metas de ambas agendas (A2030 y CdeM) convergen en ciertos propósitos, sin embargo, se ha observado que algunos indicadores específicos para el seguimiento de los ODS no están presentes en el seguimiento de los CdeM y viceversa, puesto que se trata de compromisos complementarios.

Las medidas prioritarias impulsadas por el CdeM están orientadas a demandas específicas de la región y constituyen un instrumento de avanzada para la implementación de la CIPD +2014 (*Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo más allá de 2014*) que incluso pueden superar en su alcance los niveles de esfuerzo propuestos por los objetivos y metas planteados a nivel global por los ODS en materia poblacional. En el campo de las fuentes de datos, la región enfrenta desafíos sustantivos para poder medir

¹ Mayores detalles de esta iniciativa pueden verse en <http://www.cepal.org/es/actividades-preparatorias-para-la-agenda-para-el-desarrollo-post-2015>

² <http://www.cepal.org/es/publicaciones/38935-guia-operacional-la-implementacion-seguimiento-consenso-montevideo-poblacion>

los avances reales en el proceso de alcanzar los objetivos y metas de las agendas de desarrollo y del bienestar de las personas.

En dicho contexto, los censos de población y vivienda aparecen como una herramienta primordial que debe ser tomada en cuenta para enfrentar estos desafíos de información esencial para el desarrollo de los países. Su alcance universal, es decir que involucra a todas y cada una de las personas residiendo en un territorio, los hogares a los que pertenecen y las viviendas que habitan, permite obtener información vital para el conocimiento de las condiciones de vida de la población, para áreas geográficas menores y grupos poblacionales pequeños, sin los errores atribuibles a otras fuentes de información que incluyen muestras en su diseño³.

Un censo de población y vivienda además, constituye la base para el desarrollo de otras operaciones estadísticas que los países requieren realizar, permiten elaborar los marcos muestrales para encuestas, son la base de las proyecciones de población, permiten construir indicadores a nivel desagregado y ver la evolución de los componentes del cambio demográfico, entre otros.

Los procesos censales, de esta manera, constituyen un medio fundamental para identificar las poblaciones que deben estar en el centro de las políticas de desarrollo sostenible, teniendo en cuenta las implicaciones que ellas tienen en sus dinámicas demográficas.

Aunque la región cuenta con una amplia tradición en censos y existe un buen nivel de conocimiento sobre las incertidumbres que atraviesan los proyectos censales, algunas relacionadas con la complejidad de los enfoques metodológicos, las temáticas consideradas y la senda de desarrollo tecnológico en su implementación, es fundamental realizar una adecuada gestión de estos riesgos con el fin de maximizar los beneficios de la operación censal en los países y, de esta forma, obtener los resultados esperados.

El momento histórico en que se plantean las nuevas agendas coincide con el inicio de las rondas del 2020, por lo que los censos se constituyen en una fuente esencial para definir líneas de base para las fechas de inicio del monitoreo de indicadores de esas iniciativas y además serán parte de los responsables de registrar los avances hacia 2030, año para el que se propone alcanzar las nuevas metas.

De ahí la importancia de poner urgente atención en los indicadores que esas fuentes pueden potencialmente medir. Paralelamente, se crea una situación especial para

³ Excepto cuando el proyecto censal incluye este tipo de diseño metodológico para obtener parte de su información como en el caso de Argentina (1991, 2010), Brasil (2000, 2010), Colombia (2005) y México (2000, 2010) que utilizaron cuestionarios básicos para el total de la población y cuestionarios ampliados para una muestra de hogares; o cuando se seleccionan muestras de grupos poblacionales específicos para implementar encuestas post-censales complementarias (Argentina, 2001).

desarrollar una acción coordinada con otras fuentes de datos, consensuando definiciones conceptuales y operacionales con las encuestas generales y específicas, y revisando la manera de potenciar el uso combinado con los registros administrativos.

Buena parte de los países de América Latina ha iniciado el proceso de preparación de los relevamientos censales de la próxima ronda. En una consulta reciente del CELADE⁴ se conoció que 14 países de los 18 que respondieron tienen ya planeada la fecha de su censo. Entre los años 2017 y 2018, 4 países tienen previsto realizar sus censos; al menos 9 lo realizarán entre los años 2020 y 2022, tal como se observa en el cuadro 1.

Cuadro 1. América Latina: Años censales de las rondas 2010 y 2020 y último intervalo intercensal.

<i>País</i>	<i>Ronda 2020</i>
Argentina	Sin información
Bolivia	2022
Brasil	2020
Chile	2017
Colombia	2016 ^a
Costa Rica	2020
Cuba	2022
Ecuador	2020
El Salvador	2018
Haití	2017
Honduras	Sin información
México	2020
Panamá	2020
Paraguay	Sin información
Perú	2017
República Dominicana	2020
Uruguay	Sin información
Venezuela	2020 ó 2021

Fuente: CEPAL/CELADE. Informe final de resultados. Encuesta sobre Estado de Avance de los Censos de 2020 e Identificación de las Necesidades Nacionales de América Latina, Santiago de Chile 2016.

^a El año indicado era 2016, pero hasta el momento no se ha realizado el operativo censal aunque sí se llevó a cabo el Censo experimental de población y vivienda 2016 en Jamundi, Valle, por lo que presumiblemente será aplazado el relevamiento total.

⁴Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 2016. Informe final de resultados. Encuesta sobre Estado de Avance de los Censos de 2020 e Identificación de las Necesidades Nacionales de América Latina. CEPAL/CELADE, Santiago de Chile.

Este documento se enmarca en una iniciativa de CELADE, División de Población de la CEPAL, la Conferencia Estadística de las Américas CEA-CEPAL y el Fondo de Población de las Naciones Unidas -UNFPA- y forma parte del programa de trabajo 2016-2017 del grupo de trabajo de censos de la CEA-CEPAL. Tiene el propósito de analizar la potencialidad de los censos para medir los indicadores ODS y del CdeM, seleccionados entre el conjunto amplio definido por ambos compromisos, con vistas a revisar con los países su viabilidad en el contexto de la ronda censal 2020.

No trata de proporcionar recomendaciones sino de mostrar las alternativas que puede ofrecer el censo, algunas de sencilla aplicación y otras más complejas y hasta podría decirse de implementación en países específicos.

Se espera que el análisis del material que se presenta pueda ser discutido entre los países durante el taller y de ello surjan recomendaciones para seguir trabajando con vistas a disponer de censos en la región que puedan dar un aporte sustantivo al monitoreo de las metas hacia 2030.

El documento está compuesto por 4 secciones. Además de esta introducción incluye en la sección II una síntesis de los principales hitos que han modelado ambas agendas (ODS y CdeM) hasta la actualidad.

A continuación, en la sección III se presenta la metodología utilizada para analizar los indicadores de ambas agendas con información sobre diferentes dimensiones.

En la sección IV se realiza una breve descripción de los resultados encontrados en el proceso que documentan la citada potencialidad de los censos para hacer seguimiento a dichos indicadores y se presentan algunas reflexiones centrales que deben ser tenidas en cuenta para el trabajo posterior a realizar en la estructuración de los Censos de Población de la ronda 2020.

Finalmente se presentan tres anexos que muestran información sintética de algunas secciones (los anexos 1, y 2) y fichas individuales para cada indicador (anexo 3) donde se recoge la información para cada dimensión que se propone como herramienta para la discusión en el taller.

II. LAS AGENDAS DE DESARROLLO: A2030 Y EL CDEM

A continuación se presenta información sintética sobre los procesos de conformación de las agendas A2030 y el CdeM. Se mencionan los principales hitos que permiten comprender el proceso de ambos compromisos hasta el presente y se remite a la documentación original a partir de la cual se organiza la secuencia.

1. Los ODS

La experiencia adquirida con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)⁵ llevó a un trabajo de las Naciones Unidas entre 2000 y 2015 que dio origen a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)⁶. Ellos son los que se muestran en el recuadro 1.

Recuadro 1. Objetivos de Desarrollo Sostenible

<p><i>Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo</i></p> <p><i>Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible</i></p> <p><i>Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades</i></p> <p><i>Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos</i></p> <p><i>Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas</i></p> <p><i>Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos</i></p> <p><i>Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos</i></p> <p><i>Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos</i></p> <p><i>Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación</i></p> <p><i>Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos</i></p> <p><i>Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles</i></p> <p><i>Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles</i></p> <p><i>Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos</i></p> <p><i>Objetivo 14. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible</i></p> <p><i>Objetivo 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad</i></p> <p><i>Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas</i></p> <p><i>Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible</i></p>

Fuente: <https://sustainabledevelopment.un.org/post2015/transformingourworld>

Los principales hitos para la elaboración de esta agenda global hasta el presente son:

⁵ <http://www.cepal.org/es/temas/objetivos-de-desarrollo-del-milenio-odm> y <http://www.cepal.org/mdg/metadata/>

⁶ <http://www.cepal.org/es/acerca-de-la-agenda-para-el-desarrollo-post-2015>

2012 a 2014

1. Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible - Río+20-. Su documento "El futuro que queremos" dio origen a varios procesos intergubernamentales que concluyeron en septiembre 2014 y cuyos resultados sobre el proceso de negociación de la agenda 2030 fueron informados en ese año en el marco de la 69ª Asamblea General de Naciones Unidas⁷.
2. Grupo de Alto Nivel de Personas Eminentes sobre la Agenda de Desarrollo Post-2015⁸. El Secretario General Ban Ki-moon anunció en la Asamblea la creación de un grupo compuesto por 27 miembros, para apoyar el proceso de creación de la agenda de desarrollo global después del 2015. El Grupo, presidido conjuntamente por los Presidentes de Indonesia, Liberia, y por el Primer Ministro del Reino Unido, incluyó líderes de la sociedad civil, el sector privado y el gobierno. El trabajo del Grupo reflejó los nuevos desafíos del desarrollo y se inspiró de las experiencias adquiridas durante la implementación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)⁹.
3. Grupo de Trabajo Abierto. Compuesto por 30 países miembros de Naciones Unidas, con aportaciones de la sociedad civil. Mantuvo trece rondas de negociaciones intensas y logró proponer los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y metas concretas para la nueva agenda global¹⁰.

2014 a 2015

1. El Secretario General de las Naciones Unidas lanzó ante la Asamblea General una versión inédita de su "Reporte de Síntesis" que sirvió como base para las negociaciones de la nueva agenda de desarrollo "El camino hacia la dignidad para 2030: acabar con la pobreza y transformar vidas protegiendo el planeta"¹¹.
2. Comisiones Regionales. Han sido identificadas como un espacio importante para avanzar las discusiones a nivel regional para la implementación y el seguimiento de agendas globales, entre otros. Desarrollan 8 sesiones en Nueva York y sus informes se reflejan en 2015 en la 70ava. Asamblea General¹².

2015

1. Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible que incluye los ODS13. Aprobada en Nueva York por esa Asamblea General durante la Cumbre de Desarrollo Sostenible 2015, bajo el lema *Transformar nuestro mundo: la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*¹⁴ es resultado del trabajo de los grupos y comisiones mencionados más arriba. Los 17

⁷ <http://www.un.org/es/ga/69/agenda/>

⁸ <http://www.post2015hlp.org>

⁹ <http://www.post2015hlp.org/the-report/>

¹⁰ <https://sustainabledevelopment.un.org/index.php?menu=1300>

¹¹ http://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/69/700&referer=http://www.un.org/millenniu/mgoals/&Lang=S

¹² <http://www.un.org/es/ga/70/meetings/>

¹³ <https://sustainabledevelopment.un.org/post2015/transformingourworld>

¹⁴ <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/70/1>

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) muestran una mirada integral, indivisible y una colaboración internacional renovada¹⁵.

1. Los objetivos se desagregan en 241 indicadores¹⁶. La División Estadística de Naciones Unidas difundió la lista de indicadores por Objetivo con una compilación de los metadatos¹⁷ para la mayoría de ellos (a la fecha de la consulta, octubre 1 de 2016, el 175 tienen incorporada esa información).
2. Asimismo, las agencias y países definieron las posibilidades de medición de cada indicador con base en las fuentes disponibles asignando el orden 1 a los de fácil medición y 3 los no medibles al presente con esas fuentes (conocidos como *TIERS* por sus siglas en inglés)¹⁸.

2016

1. Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible. En este contexto, los países de la región, a través de la Resolución 700¹⁹ aprobada en Mayo de 2016 en el marco del Trigésimo Sexto Periodo de Sesiones de la CEPAL, crean este Foro como mecanismo regional para la implementación y seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, los ODS, sus metas y sus medios de implementación.
2. Este Foro se convocará anualmente bajo los auspicios de la CEPAL, iniciando en 2017, y “...estará abierto a la participación de todos los actores interesados, incluyendo a gobiernos de la región, sociedad civil y sector privado...Se espera que este Foro proporcione oportunidades de aprendizaje entre pares a través de exámenes voluntarios, del intercambio de buenas prácticas y la discusión de metas comunes, así como beneficiarse de la cooperación de las comisiones y organizaciones regionales y subregionales para orientar un proceso regional inclusivo hacia el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe...”²⁰.

2. El Consenso de Montevideo - CdeM

El CdeM sobre Población y Desarrollo es un acuerdo regional adoptado para los gobiernos de América Latina y el Caribe en la Primera reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo²¹, desarrollada en Montevideo, Uruguay, en agosto de 2013. En el marco de la conmemoración de los 20 años de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD), la Conferencia Regional tuvo el objetivo de examinar los progresos en la región en los últimos 20 años e “identificar las medidas necesarias para reforzar su implementación con énfasis en aspectos de población y desarrollo y el bienestar humano, así como sus sostenibilidad” tanto a escala nacional como regional.

¹⁵ <https://sustainabledevelopment.un.org/sdgs>

¹⁶ <https://sustainabledevelopment.un.org/post2015/transformingourworld>

¹⁷ <http://unstats.un.org/sdgs/iaeg-sdgs/metadata-compilation/>

¹⁸ [Provisional Proposed Tiers for Global SDG Indicators as of March 24, 2016.](#)

¹⁹ http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40178/S1600569_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

²⁰ <http://www.cepal.org/es/actividades-preparatorias-para-la-agenda-para-el-desarrollo-post-2015>

²¹ <http://www.cepal.org/es/publicaciones/21835-consenso-montevideo-poblacion-desarrollo>

En el CdeM se definen 11 capítulos que se muestran en el recuadro 2.

Recuadro 2. Capítulos del Consenso de Montevideo

- A. *Integración plena de la población y su dinámica en el desarrollo sostenible con igualdad y respeto de los derechos humanos*
- B. *Derechos, necesidades, responsabilidades y demandas de niños, niñas, adolescentes y jóvenes*
- C. *Envejecimiento, protección social y desafíos socioeconómicos*
- D. *Acceso universal a los servicios de salud sexual y salud reproductiva*
- E. *Igualdad de género*
- F. *La migración internacional y la protección de los derechos humanos de todas las personas migrantes*
- G. *Desigualdad territorial, movilidad espacial y vulnerabilidad*
- H. *Pueblos indígenas: interculturalidad y derechos*
- I. *Afrodescendientes: derechos y combate al racismo y la discriminación racial*
- J. *Marcos para la puesta en marcha de la futura agenda regional en población y desarrollo*

Fuente: www.cepal.org/celade/noticias/documentosdetrabajo/8/50708/2013-595-consenso_montevideo_pyd.pdf

A continuación se mencionan los principales hitos que marcaron y aún marcan este proceso.

2013

El Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo²² (CMPD) fue el resultado de la primera reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo²³ (CRPD-1) de América Latina y el Caribe, celebrada en Montevideo del 12 al 15 de agosto de 2013.

2014

Si bien el CdeM concitó la necesidad de establecer acciones comunes y ha mostrado el camino para compatibilizar con acuerdos mundiales, durante la Primera Reunión de la Mesa Directiva de la CRPD de América Latina y el Caribe, llevada a cabo en CEPAL, Santiago, los días 12 y 13 de noviembre de 2014, quedó claro que se requería de un conjunto adicional de precisiones para transformarlo en una agenda operativa²⁴.

2015

1. En la Segunda Reunión de la Conferencia Regional, realizada en la Ciudad de México, del 6 al 9 de octubre de 2015, su Mesa Directiva estableció la *Guía operacional para la implementación y el seguimiento del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo*, “un instrumento técnico, en que se proporcionan a los países de la región

²²http://www.cepal.org/celade/noticias/documentosdetrabajo/8/50708/2013-595-consenso_montevideo_pyd.pdf

²³<http://www.cepal.org/es/comite-especial-sobre-poblacion-y-desarrollo-del-periodo-de-sesiones-de-la-cepal>

²⁴http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37914/S1500283_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

orientaciones específicas para la implementación de las medidas prioritarias del CdeM sobre Población y Desarrollo y se ofrecen insumos relevantes para el monitoreo de dicha implementación, tanto a escala nacional como regional”²⁵.

2. También constituyó un avance en el establecimiento de sinergias con otros instrumentos o instancias internacionales ya existentes, como la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y las Conferencias Regionales sobre la Mujer de América Latina y el Caribe.
3. En esa reunión se crea el Grupo de Trabajo ad hoc para la elaboración de una propuesta de revisión y especificación de los indicadores para el seguimiento regional del CdeM (GT) de composición abierta, compuesto por expertos designados por los gobiernos, geográficamente representativo, coordinado por México²⁶.
4. Se estipuló, asimismo, que los indicadores deberían ser “precisos, comparables, medibles, acotados y alineados con aquellos que surgieran del proceso relacionado con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el seguimiento del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo después de 2014”²⁷.
5. Mediante la misma resolución, la Conferencia decidió además que la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), actuasen como secretaría técnica del GT, el cual prevé la incorporación, participación y opinión de representantes de la sociedad civil y de otros actores en la elaboración de las recomendaciones.

2016

1. El Gobierno de México, en su calidad de Presidente de la Mesa Directiva de la CRPD y coordinador del GT, encargó a la secretaría técnica la preparación de una propuesta preliminar de indicadores (PPI) para el seguimiento regional del CdeM. Convocó a un *Taller de revisión de los avances en la preparación de la propuesta de indicadores para el seguimiento regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo* del 8 al 9 de junio de 2016²⁸.
1. La PPI “está compuesta de una matriz con tres columnas: la primera contiene el enunciado de las medidas prioritarias; en la segunda se presentan los indicadores preliminares sugeridos; y en la tercera se incluyen informaciones complementarias respecto a los indicadores, tales como antecedentes, racionalidad, justificación y metadatos cuando sea pertinente”.

²⁵<http://www.cepal.org/es/publicaciones/38935-guia-operacional-la-implementacion-seguimiento-consenso-montevideo-poblacion>

²⁶ Resolución 1, punto 13. El GT, constituido inicialmente por Antigua y Barbuda, Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guyana, Jamaica, Panamá, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de), tiene el propósito de elaborar, en consulta con el conjunto de los miembros de la CRPD, una propuesta de revisión y especificación de los indicadores de la GO que se utilizarán para el seguimiento regional del CMPD. Ver en: http://200.9.3.98/bitstream/handle/11362/39959/S1600276_es.pdf?sequence=1

²⁷ Ídem 7.

²⁸ <http://crpd.cepal.org/3m/es/documentos/informe-taller-revision-avances-la-preparacion-la-propuesta-indicadores-seguimiento>

2. Las propuestas y sugerencias efectuadas en el taller sirvieron como insumo para la revisión de la PPI y la preparación del primer borrador de Propuesta de Indicadores (BPI-1), elaborado en Santiago, en julio de 2016. Los indicadores se encuentran aún en proceso de consolidación en diferentes aspectos (metadatos, definiciones técnicas y ajuste del número y alcances de los mismos).
3. Existe una coincidencia entre la mención a la desagregación de indicadores relativos a determinados grupos de población en el capítulo A del CdeM reformulado y los desgloses de la información contenidos en la meta 17.18 de los ODS, constituyéndose ambos en un principio rector para la lectura e interpretación de los indicadores en cada uno de los capítulos del borrador de esa propuesta²⁹.
4. Ese informe de avance fue considerado en la tercera reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo (MD-3) que se celebró en la primera semana de octubre de 2016 en Santiago, en la que se avanzó en los alcances y pertinencia del la BPI-1. Su informe final se espera discutir en la Tercera Reunión de la Conferencia Regional (CRPD-3), a celebrarse en 2017 en El Salvador.

En este contexto se reconoce que, a pesar que pueden existir limitaciones en los países para medir los indicadores de inmediato dado los alcances de las fuentes de datos disponibles, no debería ser impedimento para considerarlos y comenzar a generar las fuentes necesarias para su medición futura con apoyo, cooperación e insumos de otros países de la región que ya cuentan con dicha información.

²⁹ “De aquí a 2020, mejorar el apoyo a la creación de capacidad prestado a los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, para aumentar significativamente la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de gran calidad desglosados por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales”.

III. METODOLOGÍA DE TRABAJO

A continuación, se presentan algunos aspectos metodológicos que guían el desarrollo del documento, utilizados para establecer la potencialidad de los censos en la ronda 2020 para medir los indicadores seleccionados.

1. Preparación de la información básica

La información utilizada para el análisis del conjunto de indicadores fue:

- a. Los *nombres y números asignados* a los indicadores en ambas iniciativas (cuando hubo coincidencia se incluyeron ambos números);
- b. los *metadatos* definidos por ODS (hasta el presente no se cuenta con información del CdeM) y la clasificación por disponibilidad de metodologías y fuentes de datos asignada por ODS (*TIERS*);
- c. la *definición técnica* (numeradores y denominadores) citada en los metadatos en ODS, así como las definiciones operativas utilizadas de manera habitual por las fuentes censales de la región; y
- d. la *viabilidad de medición* de esos indicadores basada en el análisis de las cuestionarios censales de 2010, aunque se consideran en algunos casos los de rondas anteriores (1990 y 2000). Se estableció focalizar el análisis en aquellos indicadores en los que tanto numerador como denominador pueden provenir de la fuente censal. En el anexo 1 puede verse el balance de los censos de esta ronda para medir estos indicadores.
- e. Durante el proceso de seguimiento, monitoreo y evaluación hasta 2030, existe un número de indicadores que requerirá para sus denominadores de estimaciones y proyecciones de población por sexo y edad. Esta información está basada en censos de población (de ahí su relación con estas fuentes). Como es conocido, esa información depende para su producción de los censos y los registros administrativos, así como otras fuentes como encuestas cuando los registros administrativos no son fiables.

2. Análisis de las definiciones técnicas (u operativas) de los indicadores.

Para revisar las definiciones técnicas de los indicadores, a efectos de discernir entre los potencialmente medibles a través de los censos se efectuaron los siguientes procedimientos:

- 1) En primer lugar, se clasifica a cada indicador según sea (entre paréntesis ejemplos):
 - a. De **naturaleza poblacional**: para **personas** (*Proporción y número de niños de entre 5 y 17 años que realizan trabajo infantil, desglosada por sexo y edad, Indicador ODS 8.7.1*); para **hogares** (*Proporción de la población que vive en hogares con acceso a servicios básicos, Indicador ODS 1.4.1-*); para **viviendas** (*Proporción de la población urbana que vive en barrios marginales,*

asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas, Indicador ODS 11.1.1; ó derivados (Ingreso medio por hora de mujeres y hombres empleados, desglosado por ocupación, edad y personas con discapacidad, Indicador ODS 8.5.1); y

- b. de naturaleza **no poblacional: institucionales** (*Volumen de la asistencia oficial para el desarrollo destinada a becas por sector y por tipo de estudio, Indicador ODS 4.b.1.*); que refieren a **otras unidades de observación** (*Proporción de poblaciones de peces que están dentro de niveles biológicamente sostenibles, Indicador ODS 14.4.1*), o que **no pueden ser medibles a través de censos de población**, salvo excepciones que se explicitarán en el documento.
- 2) En segundo lugar, una vez seleccionados los indicadores potencialmente medibles a través de los censos, se analizan las definiciones técnicas y operativas y de los antecedentes, lo cual permitió ordenarlos según su nivel de complejidad (de menor a mayor), sea porque:
- a. las boletas censales **incluyen las variables** de manera habitual (*sexo; condición de actividad; fecundidad; condición migratoria; residencia en fecha previa; etc.*);
 - b. **a pesar de ser incluidas** en las boletas censales sería conveniente establecer consensos regionales para garantizar la comparabilidad de los indicadores con base en los criterios de desagregación del ODS 17.18.1 y el Capítulo A del CdeM (*grupos de edad; niños; pobres; tenencia de la vivienda; etc.*);
 - c. **no están incluidas** algunas variables que es posible hacerlo, y visto que algunos países sí lo han hecho en algún momento (*acceso a algún programa de protección social; especialidad en estudios superiores y universitarios; acceso a TIC; fallecimiento de personas en el hogar; tiempo de trabajo; trabajo infantil; tiempo de recorrido de la casa al trabajo; etc.*); y
 - d. pueden medirse como **indicador proxy** desarrollando algunas estrategias especiales.

En el anexo 2 puede verse el ordenamiento por unidad de observación de los indicadores que orienta la preparación de las fichas técnicas.

3. Preparación de fichas técnicas para cada indicador

Las fichas incluyen la siguiente información, con vistas a ser consideradas durante el taller para su análisis (esta información puede verse en el Anexo 3):

- a. Su *ubicación en la boleta censal* (unidad de observación) entorno y vivienda; hogar; y persona;
- b. el *nivel de complejidad* del indicador señalado más arriba, dentro de cada unidad de observación;
- c. el *nombre* del indicador, su *número* (como ODS y CdeM) en ese orden;
- d. la información contenida en el *metadato* de ODS (recuérdese que no hay aún definiciones técnicas para indicadores del CdeM);

- e. los *aspectos metodológicos* que permiten precisar las definiciones operativas a ser contempladas para incluir en los censos, provengan aquellos de los metadatos de los ODS, las observaciones aportadas por el CdeM o de otras específicas revisadas en documentos seleccionados;
- f. la *definición operativa* establecida de acuerdo a su recurrencia en los censos de los países de la región y los aspectos metodológicos citados;
- g. la *situación de los censos* de 2010 en materia de posibilidad de medir los aspectos incluidos en la definición operativa³⁰; y
- h. las posibilidades sugeridas de *integración con otras fuentes*³¹.

Teniendo en cuenta que la ronda 2020 ya comenzó, los acuerdos alcanzados en el taller serán de fundamental importancia para los países que harán sus censos antes de 2020 pero también para todos en general. Cabe señalar que los operativos censales llevan un tiempo de alrededor de tres años previos para su preparación y el programa censal sigue vigente hasta al menos cuatro años siguientes, más allá que la información que provee esta fuente frecuentemente es la única disponible hasta el censo siguiente.

³⁰ Se hace el análisis de las boletas censales en base a las definiciones establecidas en las iniciativas (ODS y CdeM). De ahí se define la situación en 2010 bajo el supuesto que los países hubieran calculado los indicadores analizados.

³¹ Se identifican como EH (Encuestas a Hogares); EE (Encuestas Especiales); ECV (Encuestas de Condiciones de Vida); EDS (Encuestas de Demografía y Salud); MICS (Encuestas de Indicadores Múltiples por Conglomerados); EUT (Encuestas de Uso del tiempo); RA (Registros Administrativos).

IV. RESULTADOS DEL ANÁLISIS

De los 241 ODS y 130 del CdeM, 195 son sólo ODS, 84 son sólo CdeM y 46 son coincidentes de acuerdo con el principio de búsqueda de sinergias entre las agendas. Esto bajo el entendido de que el seguimiento regional del CdeM constituirá un aporte para el examen de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en la región, en línea con la Resolución sobre la creación del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible.

Asimismo, de los 241 ODS, se pudieron identificar 44 (18,3%) que pueden tener un referente en censos ya sea de manera directa o indirecta. Mientras en el caso de los 130 indicadores definidos en el CdeM, hasta el momento 33 (25,4%) tendrían como fuente de datos el censo.

Centrándose en el análisis conjunto de los indicadores de las dos agendas se observó que 55 tienen la potencialidad de usar los censos para su medición, tanto para sus numeradores como denominadores³². De éstos, 22 pertenecen exclusivamente a la agenda 2030 (ODS), 11 al CdeM y 22 son ODS que tienen su correlativo en el CdeM. El total de indicadores identificados con los censos como fuente representa el 17% de los indicadores de ambas iniciativas, descontando los comunes. En la tabla 1 se presenta el listado de los 55 indicadores antes mencionados.

Tabla 1. Indicadores ODS y CdeM con potencialidad de medición a través de censos

Origen del indicador	Identificación ODS	Identificación CdeM	Indicador
ODS – CdeM	1.1.1	A.1	1.1.1 Proporción de la población que vive por debajo del umbral internacional de la pobreza, desglosada por sexo, grupo de edad, situación laboral y ubicación geográfica (urbana o rural)
ODS – CdeM	1.2.1	A.2	1.2.1 Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de la pobreza, desglosada por sexo y grupo de edad
ODS – CdeM	1.2.2	A.3	1.2.2 Proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza, en todas sus dimensiones, con arreglo a las definiciones nacionales
ODS – CdeM	1.3.1	C.4	1.3.1 Porcentaje de la población cubierta por niveles mínimos o sistemas de protección social, desglosado por sexo, y distinguiendo entre los niños, los desempleados, los ancianos, las personas con discapacidad, las mujeres embarazadas y los recién nacidos, las víctimas de accidentes de trabajo, los pobres y los grupos vulnerables
ODS – CdeM	1.4.1	A.5	1.4.1 Proporción de la población que vive en hogares con acceso a servicios básicos
ODS – CdeM	1.4.2	A.17	1.4.2 Proporción de la población adulta, por sexo y por tipo de tenencia, con derechos seguros de tenencia de la tierra, que posee documentación reconocida legalmente al respecto y que percibe esos derechos como seguros
ODS – CdeM	10.2.1	A.4	10.2.1 Proporción de personas que viven por debajo del 50% de la mediana de los ingresos, desglosada por edad, sexo y personas con discapacidad
ODS – CdeM	11.1.1	G.8	11.1.1 Proporción de la población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas

Fuente: Elaboración propia.

³² Recuérdese que no se trata en este documento el caso de los indicadores con cierta dependencia de los censos porque sus denominadores dependen de estimaciones y proyecciones de población que basan su producción en censos, registros y otras fuentes.

Tabla 1. Indicadores ODS y CdeM con potencialidad de medición a través de Censos (Continuación)

Origen del indicador	Identificación ODS	Identificación CdeM	Indicador
ODS – CdeM	11.6.1	G.9	11.6.1 Proporción de residuos sólidos urbanos recolectados regularmente y con descarga final adecuada del total de residuos sólidos urbanos generados, desglosada por ciudad
ODS – CdeM	3.1.1	D.8	3.1.1 Índice de mortalidad materna
ODS – CdeM	3.2.1	B.1	3.2.1 Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años
ODS – CdeM	3.7.2	B.10	3.7.2 Tasa de fecundidad de las adolescentes (de 10 a 14 años; de 15 a 19 años) por cada 1.000 mujeres de ese grupo de edad
ODS – CdeM	3.8.2	A.8	3.8.2 Número de personas con seguro de salud o cobertura de un sistema de salud pública por cada 1.000 habitantes
ODS – CdeM	4.1.1	B.5	4.1.1 Proporción de niños, niñas y adolescentes: a) en los grados 2/3; b) al final de la enseñanza primaria; y c) al final de la enseñanza secundaria inferior, que han alcanzado al menos un nivel mínimo de competencia en i) lectura y ii) matemáticas, desglosada por sexo
ODS – CdeM	4.4.1	A.10	4.4.1 Proporción de jóvenes y adultos con conocimientos de tecnología de la información y las comunicaciones (TIC), desglosada por tipo de conocimiento técnico
ODS – CdeM	5.4.1	E.8	5.4.1 Proporción de tiempo dedicado a quehaceres domésticos y cuidados no remunerados, desglosada por sexo, edad y ubicación
ODS – CdeM	8.3.1	A.11	8.3.1 Proporción del empleo informal en el empleo no agrícola, desglosado por sexo
ODS – CdeM	8.5.1	A.12	8.5.1 Ingreso medio por hora de mujeres y hombres empleados, desglosado por ocupación, edad y personas con discapacidad
ODS – CdeM	8.5.2	A.13	8.5.2 Tasa de desempleo, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad
ODS – CdeM	8.6.1	B.7	8.6.1 Proporción de jóvenes (de 15 a 24 años) que no estudian, no tienen empleo ni reciben capacitación
ODS – CdeM	8.7.1	B.2	8.7.1 Proporción y número de niños de entre 5 y 17 años que realizan trabajo infantil, desglosada por sexo y edad
ODS – CdeM	9.1.1	G.11	9.1.1 Proporción de la población rural que vive a menos de 2 km de una carretera transitada todo el año
ODS	11.2.1		11.2.1 Proporción de la población que tiene acceso conveniente al transporte público, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad
ODS	16.9.1		16.9.1 Proporción de niños menores de 5 años cuyo nacimiento se ha registrado ante una autoridad civil, desglosada por edad
ODS	17.6.2		17.6.2 Suscripciones a Internet de banda ancha fija por cada 100 habitantes, desglosadas por velocidad
ODS	17.8.1		17.8.1 Proporción de personas que usan Internet
ODS	3.8.1		3.8.1 Cobertura de servicios de salud esenciales (definida como la cobertura promedio de servicios esenciales basados en intervenciones con trazadores que incluyen la salud reproductiva, materna, neonatal e infantil, las enfermedades infecciosas, las enfermedades no transmisibles y la capacidad de los servicios y el acceso a ellos, entre la población general y los más desfavorecidos)
ODS	3.c.1		3.c.1 Densidad y distribución de los trabajadores de la salud
ODS	4.2.2		4.2.2 Tasa de participación en la enseñanza organizada (un año antes de la edad oficial de ingreso en la enseñanza primaria), desglosada por sexo
ODS	4.3.1		4.3.1 Tasa de participación de los jóvenes y adultos en la enseñanza académica y no académica, y en la capacitación en los 12 meses anteriores, desglosada por sexo
ODS	4.5.1		4.5.1 Índices de paridad (mujeres/hombres, zonas rurales y urbanas, quintil superior/inferior de recursos económicos, y otras características, como la situación en materia de discapacidad, los pueblos indígenas y los efectos de conflictos, a medida que se disponga de datos) para todos los indicadores de educación de esta lista que puedan desglosarse
ODS	4.6.1		4.6.1 Porcentaje de población en un grupo de edad determinado que alcanza por lo menos un nivel fijo de competencia funcional en a) alfabetización y b) aritmética elemental, desglosado por sexo
ODS	4.c.1		4.c.1 Proporción de maestros en la enseñanza: a) preescolar; b) primaria; c) secundaria inferior y d) secundaria superior que han recibido al menos el mínimo de formación docente organizada (por ejemplo, formación pedagógica); requisitos de práctica previa a la docencia o durante su ejercicio para la enseñanza a un nivel dado en un país determinado

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 1. Indicadores ODS y CdeM con potencialidad de medición a través de Censos (Continuación)

Origen del indicador	Identificación ODS	Identificación CdeM	Indicador
ODS	5.3.1		5.3.1 Proporción de mujeres de entre 20 y 24 años que estaban casadas o mantenían una unión estable antes de cumplir los 15 años y antes de cumplir los 18 años
ODS	5.b.1		5.b.1 Proporción de personas que utilizan / poseen teléfonos móviles, desglosada por sexo
ODS	6.1.1		6.1.1 Proporción de la población que dispone de servicios de suministro de agua potable gestionados de manera segura
ODS	6.2.1		6.2.1 Proporción de la población que utiliza servicios de saneamiento gestionados de manera segura, incluida una instalación para lavarse las manos con agua y jabón
ODS	6.3.1		6.3.1 Proporción de aguas residuales tratadas de manera segura
ODS	7.1.1		7.1.1 Proporción de la población con acceso a la electricidad
ODS	7.1.2		7.1.2 Proporción de la población cuya fuente primaria de energía consiste en combustibles y tecnología limpios
ODS	8.9.2		8.9.2 Número de empleos en el sector turístico como proporción del número total de puestos de trabajo y la tasa de crecimiento del empleo, desglosado por sexo
ODS	9.2.2		9.2.2 Empleo en la manufactura como proporción del empleo total
ODS	9.5.2		9.5.2 Investigadores (valor equivalente a tiempo completo) por millón de habitantes
ODS	9.c.1		9.c.1 Proporción de la población abarcada por una red móvil, desglosada por tecnología
CdeM		B.11	B.11 Porcentaje de mujeres de entre 20 y 24 años que tuvieron su primer hijo antes de los 20 años (GO Indicador 12.4).
CdeM		B.14	B.14 Porcentaje de adolescentes que desertan del sistema educativo por embarazo, crianza o unión
CdeM		B.16	B.16 Porcentaje de adolescentes que tienen dos o más hijos (GO Indicador 15.3)
CdeM		C.2	C.2 Porcentaje de los trabajadores ocupados que cotizan en el sistema de seguridad social por sexo y grupos de edad
CdeM		C.4	C.4 Porcentaje de la población cubierta por niveles mínimos o sistemas de protección social y asistencia social, desglosado por sexo, y distinguiendo entre los niños, los desempleados, los ancianos, las personas con discapacidad, las mujeres embarazadas y los recién nacidos, las víctimas de accidentes de trabajo, los pobres y los grupos vulnerables
CdeM		E.7	E.7 Tiempo total de trabajo (número de horas de trabajo remunerado y no remunerado) por sexo (GO Indicador 64.1)
CdeM		G.12	G.12 Viviendas en ubicación sujeta a riesgos: número de viviendas construidas en zonas de riesgo por cada 100.000 viviendas (ONU-Hábitat Indicador extensivo 10)
CdeM		G.2	G.2 Tiempo promedio en minutos para un viaje de ida hacia el trabajo (ONU-Habitat Indicador Clave 16: tiempo de traslado)
CdeM		G.4	G.4 Porcentaje de población que participa en actividades recreativas comunitarias según grupos de edad y DAME (GO Indicador 79.3)
CdeM		H.7	H.7 Número de pueblos o comunidades indígenas en peligro de desaparición
CdeM		H.8	H.8 Porcentaje de población indígena desplazada de sus territorios

Fuente: Elaboración propia.

En esta parte del documento se sintetizan en primer lugar las principales reflexiones referidas al análisis efectuado de los indicadores que potencialmente son medibles a través de los censos de población durante la próxima ronda; en segundo lugar, se avanza en el análisis de la viabilidad de aplicar los criterios de desagregación definidos para los indicadores. Finalmente se presentan comentarios sobre las relaciones posibles con otras fuentes. En todos los casos, el consenso podría el emblema del taller.

1. Análisis de viabilidad de indicadores

El objetivo de identificar, entre el amplio conjunto de indicadores ODS y del CdeM, aquellos que podrían ser medidos por los censos de población, es considerado como una oportunidad inédita para encontrar mecanismos de consenso entre los países y las agencias, con vistas a que los censos próximos de la ronda 2020 contribuyan a definir una

línea base en un momento oportuno, en que las dos iniciativas buscan comenzar el seguimiento y monitoreo de los indicadores denominados como post 2015.

Se destacan a continuación algunos aspectos que se observaron al analizar la viabilidad de los indicadores para ser medidos a través de los censos.

- 1) En primer lugar, buena parte de los indicadores pueden ser medidos ya que **existen preguntas incluidas recurrentemente** en los censos de la mayoría de los países para su cálculo de manera directa (por ejemplo sobre aspectos relativos a los materiales y condiciones habitacionales de las viviendas; acceso de la población a la educación y al empleo; o a ciertos servicios sociales como salud, previsión social) o indirecta (por ejemplo sobre fecundidad y mortalidad).
- 2) En segundo lugar, otros indicadores **requieren de la inclusión de variables** que no se ubican en los censos recientes pero permitirían ser medibles a través de esta fuente. Se trata de la formulación de indicadores proxy calculables a través de la incorporación de preguntas relacionadas al entorno de la vivienda o la vivienda misma (*ubicación a menos de 2 km. de carretera transitable para viviendas rurales; acceso a red móvil; acceso conveniente a transporte público; vivienda construida en zona de riesgo*); al hogar (*acceso a combustible de tecnología limpia; uso de internet*); o las personas (*cobertura de protección social; especialidad en la carrera; conocimiento en uso de TIC; edad al primer casamiento o unión; registro del nacimiento; tiempo de trabajo no remunerado; trabajo infantil; ingreso; lugar de trabajo; embarazo en las mujeres*). Las que se proponen no son totalmente novedosas y se han incluido en censos recientes o pasados, cuya efectividad puede conocerse y socializarse entre los países.
- 3) En tercer lugar merecen revisarse los **umbrales de edad** a partir de los cuales medir ciertos fenómenos. En algunos casos parece conveniente discutir las edades a partir de las cuales se investigan ciertos fenómenos, a la luz de la evidencia sobre la extensión de los mismos a edades más tempranas y más tardías de las investigadas en el pasado. Tal es el caso de los referidos al empleo, para medir por ejemplo el trabajo infantil; o la fecundidad, para incluir a las niñas menores de 10 años y mujeres mayores de 49.
- 4) En cuarto lugar, la importancia de contemplar las **estimaciones de población** para períodos intercensales. Este es un tema que compete a los censos mismos, ya que las estimaciones para períodos entre censos dependen de la información sobre edad y sexo que provee esta fuente. No solamente se trata de población para diferentes niveles de desagregación (segundo nivel y menores) sino para poblaciones específicas que se requerirían como denominadores no solamente para las fechas de los censos sino también para el seguimiento entre censos de algunos indicadores medibles con otras fuentes.
- 5) Finalmente, el uso de los censos para la **elaboración de marcos** muestrales, no solamente para la actualización de los existentes para el desarrollo de encuestas dentro del Sistema Estadístico Nacional sino para la inclusión de muestras dentro del censo mismo para la aplicación de formularios cortos y largos (básicos y ampliados denominados por algunos países); de encuestas complementarias a los programas

censales³³ (que contemplan la revisita a hogares para profundizar en el estudio de ciertos fenómenos complejos, tales como la discapacidad, la pertenencia a pueblos originarios y afrodescendientes, migrantes internacionales, desplazados internos, etc.); y de encuestas post-censales (para evaluar la cobertura y calidad del censo en algunas áreas).

2. Desagregación de los indicadores

Este aspecto es un asunto que ha sido considerado tanto por los ODS como por el CdeM. En el análisis de los indicadores y las recomendaciones se observa que las posibilidades de hallar consenso entre países es más amplia, ya que como se verá, buena parte de los criterios de desagregación podrían ser aplicados en los censos, dado que la mayoría de ellos incluyen las variables que les da origen, tal como puede verse en la tabla 2.

Durante el taller podrá definirse cuáles son las variables que conviene utilizar para desagregar los indicadores, entre otros, los grupos de edad; la condición migratoria; las que conformarán el concepto de pobreza, pertenencia étnica o discapacidad; u otros criterios no mencionados pero contemplados en la meta 17.18 de los ODS.

Por ejemplo, para desagregar un indicador por condición migratoria, podría discutirse cuál es la más predictiva entre la migración internacional, la de migrantes internos o recientes en un lugar determinado. De la misma manera, cuál podría elegirse para analizar un indicador por ubicación geográfica: el nivel urbano-rural o la división administrativa menor (DAME).

Téngase en cuenta asimismo que el consenso en estos criterios será útil a la hora de calcular indicadores que requieren del cálculo de paridad, tal como el 4.5.1 (referido a educación).

³³ Puede obtenerse evidencia de los alcances y limitaciones de este tipo de encuestas complementarias en el censo de Argentina de 2001.

Tabla 2. Variables de desagregación según el ODS 17.18 que se investigaron en los censos de latinoamérica en la década de 2010, por país.

Países y año del último censo	Sexo	Edad	Etnicidad/ Raza		Discapacidad	Ubicación geográfica	Ingresos	Estatus migratorio			
			Pueblos Indígenas	Afrodescendientes				Nacionalidad	Residencia habitual / actual	Residencia en fecha fija anterior	Lugar de nacimiento
Argentina, 2010 ^a	X	X	X	X	X	X			X	X	X
Bolivia, 2012	X	X	X	X	X*	X			X	X	X
Brasil, 2010 ^a	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X
Chile, 2012	X	X	X		X	X		X	X	X	X
Colombia, 2005 ^a	X	X	X	X	X	X			X	X	X
Costa Rica, 2011	X	X	X	X	X	X			X	X	X
Cuba, 2012	X	X		X	X	X			X	X	X
Ecuador, 2010	X	X	X	X	X	X			X	X	X
El Salvador, 2007	X	X	X	X	X	X			X	X	X
Guatemala, 2002	X	X	X		X*	X			X	X	X
Haití, 2003	X	X			X	X			X	X	X
Honduras, 2013	X	X	X	X	X	X			X	X	X
México, 2010 ^{a, b}	X	X	X		X	X	X		X	X	X
Nicaragua, 2005	X	X	X	X	X*	X			X	X	X
Panamá, 2010	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X
Paraguay, 2012	X	X	X	X	X	X			X	X	X
Perú, 2007	X	X	X		X*	X			X	X	X
República Dominicana, 2010	X	X			X	X			X	X	X
Uruguay, 2011	X	X	X	X	X	X			X	X	X
Venezuela, 2011	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X

Fuente: Elaboración propia con base en cuestionarios en las boletas censales disponibles y el documento de Del Popolo y Schkolnik, 2013.

^a Países que aplicaron cuestionarios Básicos y ampliados

^b La Encuesta Intercensal de 2015, México incluyó la identificación afrodescendiente

*Cuando el criterio se investigó a nivel de Hogar

Cabe destacarse asimismo, algunos conceptos advertidos en la Tercera Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, llevada a cabo en Santiago, los días 4 a 6 de octubre de 2016³⁴.

- a. Se menciona que la “lectura de la propuesta de indicadores debe ser integral -y no por capítulo temático-, en el entendido de que algunas de las desagregaciones requeridas para los indicadores relativos a determinados grupos de población, y que no necesariamente aparecerán explicitadas en los respectivos capítulos” podrán encontrar sustento y justificación en el Capítulo A del CdeM.
- b. El borrador de indicadores se hace eco y apropia el espíritu y los términos de la meta 17.18 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en relación con los desgloses posibles de la información: “[...] por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales”.
- c. Se menciona asimismo que la propuesta de la meta 17.18 de los ODS constituye una suerte de mínimo de desagregaciones, siendo posible proponer otras dependiendo de la naturaleza de los capítulos y medidas prioritarias que queden finalmente definidas.
- d. Merece una mención especial la referencia al indicador 1.1.1 de los ODS sobre pobreza. Su medición se basa en el método del “umbral de pobreza” que los miembros del Grupo de Trabajo consensuaron la necesidad de un “enfoque multidimensional de la pobreza que se vinculara con las diferentes dimensiones de la desigualdad y que permitiera identificar grupos de población vulnerables”.

A continuación se analizan los criterios de desagregación sobre los que se podría llegar a un consenso entre los países. Algunos son de sencillo tratamiento en la medida que se acepten definiciones comunes; otros en cambio, de naturaleza conceptual y operacional más compleja, suponen una mayor discusión. Por otro lado, algunos indicadores requieren de la incorporación de aproximaciones que no necesariamente los cubren en su totalidad o de preguntas no habitualmente utilizadas en los censos. Vale la pena recordar que, para el abordaje de muchos de estos temas existen lineamientos del Manual de recomendaciones para los censos de la década 2010 en América Latina³⁵, que han permitido llegar a consensos de aplicación regional.

1) Criterios de sencillo tratamiento.

- a. La variable *sexo*, no requiere de mayores consensos, salvo que se plantee la necesidad de incorporar cuestiones de género tales como orientación sexual e identidad de género.
- b. Otras de indagación habitual en los censos y conceptualmente consensuadas que requieren un tratamiento especial dada la definición del indicador. Nos

³⁴ <http://www.cepal.org/es/eventos/tercera-reunion-la-mesa-directiva-la-conferencia-regional-poblacion-desarrollo>

³⁵ CEPAL. (2011). Manual de recomendaciones para los censos de la década 2010 en América Latina . Series de Manuales CEPAL No. 72. Ver en: <http://repositorio.cepal.org/handle/11362/5511>

referimos a variables tales como edad (*grupos de edad, niño o niñez, adolescente, anciano*), *estatus o condición migratoria, ubicación geográfica, condición laboral* u otras que sean definidas por interés de los países.

- 2) Criterios de mayor complejidad conceptual y operacional.
- a. Tal es el caso de la *discapacidad*, no tanto por su definición conceptual sobre la que parece haber más consenso, sino desde el punto de vista operacional. Es conveniente para tal discusión revisar los abordajes de este fenómeno en los censos de las últimas rondas. Afortunadamente existe conocimiento y evidencia sobre lo que viene ocurriendo en los censos de las últimas rondas de manera que alcanzar un consenso es posible.
 - b. Asimismo, el de identificación de *pueblos indígenas y afro descendientes*, que también muestra un grado amplio de consenso conceptual en el sentido que la autoidentificación es la definición y criterio acordado para su cuantificación en censos y otras fuentes de datos³⁶. En el caso de pueblos indígenas existe mayor evidencia de su inclusión en censos recientes, aún cuando la modalidad para la captura ha sido variada (en hogares, a personas, indagando por la lengua hablada, etc.). Para los grupos afro descendientes, su inclusión en los censos es más reciente y aún se requieren nuevos consensos aunque las realidades nacionales son diferentes (Brasil, por ejemplo, indaga sobre raza en varios censos, mientras en otros países la pregunta podría ser inviable).
 - c. Finalmente, otro criterio de naturaleza compleja y tratada de manera diversa es el de la *pobreza* en general, que según las mismas recomendaciones de los grupos de trabajo, debe ir más allá de la que se basa en los *ingresos*, de difícil medición en los censos de población, más allá que los países que incluyen esa medición pueden dar cuenta de los resultados para medir el fenómeno. En los mismos documentos de los ODS y el CdeM se denomina de manera diferente a fenómenos de similar naturaleza o vinculados entre sí: pobreza, vulnerabilidad social, necesidades básicas insatisfechas, nivel socio-económico, desigualdad, inequidad, pobreza regional, pobreza multidimensional, para mencionar algunos. Cada uno de esos conceptos lleva detrás definiciones diferentes, abordajes metodológicos para su medición de naturaleza directa o indirecta, simple o multivariada que es necesario poner sobre la mesa para llegar a un consenso que permita lograr la comparabilidad entre países en el tiempo y el espacio. En el caso del uso del ingreso en los censos sería cuestión de conocer la experiencia de los países que utilizan esa variable en la medición de este y otros fenómenos que dependen del ingreso para su tratamiento y los abordajes aproximados como los planteados en las encuestas de demografía y salud (DHS por su acrónimo en inglés) o las de Indicadores Múltiples por Conglomerados (MICS).

³⁶ Del Popolo, F y Schkolnik, S. (2013). Pueblos indígenas y afrodescendientes en los censos de población y vivienda de América Latina: avances y desafíos en el derecho a la información. Notas de Población No. 97. Santiago de Chile.

3. Relación con otras fuentes de datos

Los temas tratados más arriba llevan a la reflexión sobre un tema previsto en el taller, el de la *relación con otras fuentes de datos*. En efecto, los puntos señalados llevan a la discusión sobre cuáles son los consensos posibles a establecer entre diferentes fuentes de datos, algunas producidas por el mismo organismo responsable de los censos.

1. En primer lugar nos referimos a los relativos a los años mismos del censo. La propuesta de las dos iniciativas (ODS y CdeM) en materia de establecimiento de líneas de base y el monitoreo de la evolución de los indicadores tiene un significado especial para los censos de población de la ronda 2020 como se comentó más arriba. En efecto, es una oportunidad casi única, comparada con iniciativas pasadas como la de los ODM, en que esta fuente puede ser definida para los indicadores tratados en este documento como la proveedora tanto de la línea base que se requiere para la formulación de políticas como de su monitoreo y evaluación en 2030, año para el que se formulan las metas.

Se trataría de acordar con los responsables de otras fuentes, como ser las encuestas continuas a hogares, las de condiciones de vida, las MICS, las de demografía y salud, y de registros administrativos, aspectos sustantivos citados más arriba, con el fin que todas puedan contribuir a la definición de una línea base y el seguimiento de series históricas entre 2020 y 2030.

En este sentido, piénsese en la ventaja de disponer de una línea base a partir del censo para los mayores niveles de desagregación y a la vez una misma línea para las encuestas. En el primer caso puede garantizarse la comparabilidad entre el censo próximo y el de la ronda 2030. En el segundo caso, puede lograrse una armonización conceptual y operacional entre fuentes al inicio del período y asegurarse el monitoreo de la evolución de los indicadores en los períodos intercensales, por ejemplo, de medir la pobreza, el uso de tecnología informática o el trabajo infantil de la misma manera en todas las fuentes desde el año base en una serie.

Obviamente, las encuestas son las apropiadas para ampliar fenómenos complejos y en detallar aspectos que no pueden medir los censos. Es inherente de estas fuentes que, si bien dan información desagregada solamente hasta donde los niveles de representatividad lo permiten, sí pueden dar a conocer la naturaleza cualitativa del fenómeno, base de la formulación y ajuste de políticas en el periodo de interés.

2. Otro tema a revisar es el de la relación entre los censos y los registros administrativos. No sólo para la autoevaluación conjunta de cada fuente al inicio del período sino en la potencialidad de aportar información sustantiva para visualizar los fenómenos en el territorio a través de la tecnología cartográfica. No cabe duda sobre la tradicional importancia de las estadísticas vitales como fuente básica para el estudio de fenómenos de salud y demográficos incorporados como metas (mortalidad infantil, materna, adulta por diferentes causas) con quienes los censos tienen una relación histórica.

En cambio, la relación de esta fuente con otros registros debería valorizarse. Tal es el caso de los registros de empresas proveedoras de servicios públicos como el

transporte, salud, educación, comunicaciones, y energía, para mencionar algunas, que pueden proveer información básica para el georreferenciamiento con datos habitacionales y poblacionales provistos por los censos.

En un caso y otro el ámbito natural de esta discusión puede ser el de los grupos de trabajo de la CEA, que tienen sus referentes en los de la Comisión de Estadísticas de Naciones Unidas. En el grupo de la CEA sobre censos es altamente recomendable el establecimiento de hoja de ruta y foros de discusión sobre las temáticas tratadas en este documento, que permitan llegar especialmente a los censos más cercanos en su implementación y facilitar la planificación de otros más cercanos a 2020.

A modo de síntesis se destaca:

- 1) Que la experiencia adquirida y la evidencia escrita por unos y otras en el caso del monitoreo de los indicadores de los ODM permiten avizorar que es posible alcanzar una visión consensuada que minimice, por ejemplo, las discrepancias entre los datos nacionales y aquellos estimados por las agencias para comparar los resultados a nivel global y regional.
- 2) La etapa que se inicia con las propuestas de ODS y CdeM cobra un sentido especial en la región, pues el año de inicio y el de la meta para el monitoreo coinciden con las rondas censales 2020 y 2030 respectivamente.
- 3) Ello permitirá, además de contar con una línea base, disponer de información de resultados más cabales, a los niveles de desagregación geográfica menos pensados y para grupos poblacionales, que sólo es posible captar en esa fuente de datos por su cobertura universal.
- 4) Por otro lado, el establecimiento de acuerdos con otras fuentes de datos puede dar una ventaja adicional en esta coyuntura novedosa, como ser el disponer de definiciones conceptuales y operacionales consensuadas entre censos y especialmente encuestas (a hogares; especiales; de condiciones de vida; MICS), potenciando la gran ventaja de éstas para dar seguimiento a la evolución de los indicadores definidos en líneas base comparables con las censales. De la misma manera, con los registros administrativos es posible reforzar alianzas para disponer de información que potencie el uso de la tecnología cartográfica entre la información censal y las que esas fuentes proveen.
- 5) Se destaca que los hallazgos de este documento se refieren a la potencialidad de los censos para medir indicadores de los ODS y el CdeM. Se espera que su viabilidad concreta y posibilidades de implementarla en la próxima ronda censal sea tomada de manera consensuada por los países, quienes son los que analizarán la propuesta que se presenta durante el taller y acordarán recomendaciones concretas de medición de los indicadores en la fuente censal y para el trabajo futuro en la materia.
- 6) A la hora de discutir estos aspectos, factores como la necesidad de comparabilidad regional, y la posibilidad de contar con información a nivel nacional para el monitoreo de los indicadores desagregados según los criterios acordados por ambas agendas y al menor nivel de desagregación posible, deberían ser tenidos en cuenta.

V. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alkire, Sabina Multidimensionalidad de la pobreza. OPHI Iniciativa de Desarrollo Humano y Reducción de la Pobreza. Departamento de Desarrollo Internacional Universidad de Oxford.
- Beccaria, Luis. (2010). Enfoque de derechos y pobreza multidimensional. Seminario Internacional “Medición multidimensional de la pobreza en América Latina”. Santiago de Chile, 13 y 14 de mayo de 2010.
- Bravo, Jorge.(2000). Estimaciones de ingreso y pobreza combinando censos de población y vivienda con encuestas a hogares. En:
<http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/12699/NotaPobla71.pdf?sequence=1>
- Boltvinik, Julio. (2013). Medición multidimensional de pobreza. América Latina de precursora a rezagada. Rev. Sociedad & Equidad No 5, Enero de 2013. El Colegio de México, México.
- Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) – División de Población de la CEPAL. (2016 a). Informe del taller de revisión de los avances en la preparación de la propuesta de indicadores para el seguimiento regional del consenso de montevideo sobre población y desarrollo. Tercera Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe. Santiago de Chile, 4 a 6 de octubre de 2016.
- Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL. (2016 b). Informe final de resultados. Encuesta sobre Estado de Avance de los Censos de 2020 e Identificación de las Necesidades Nacionales. CEPAL- CELADE, Santiago de Chile.
- Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) – División de Población de la CEPAL (2012). Principales cambios en las boletas de los censos latinoamericanos de las décadas de 1990, 2000 y 2010. Serie Manuales 80.
- Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) – División de Población de la CEPAL (2011). Los censos de 2010 y las condiciones de vida. Informe del Seminario-Taller. Santiago. Seminarios y Conferencias 60.
- Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) – División de Población de la CEPAL (2011). Recomendaciones para los censos de la década de 2010 en América Latina. Santiago. Manuales 72.
- Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) – División de Población de la CEPAL (2009) Censos 2010 y la inclusión del enfoque étnico: hacia una construcción participativa con pueblos indígenas y afro descendientes de América Latina. Seminarios y Conferencias 57. Santiago de Chile, septiembre de 2009.
- Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL. (2007) Potencialidades y aplicaciones de los datos censales: una contribución a la explotación del Censo de Población y Vivienda de Nicaragua 2005. Serie Manuales 56.

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2014). Panorama Social de América Latina. División de Desarrollo Social y la División de Estadísticas de CEPAL. Santiago.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL. (2011). Manual de recomendaciones para los censos de la década 2010 en América Latina . Series de Manuales CEPAL No. 72. Ver en: <http://repositorio.cepal.org/handle/11362/5511>
- Conferencia Estadística de las Américas. 2011. Código Regional de Buenas Prácticas en Estadísticas para América Latina y el Caribe. Sexta Reunión. República Dominicana.
- Cortés, Fernando. (2010). Metodología de Medición Multidimensional de la Pobreza en México. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). México.
- Del Popolo, Fabiana y Schkolnik, Susana. (2013). Pueblos indígenas y afrodescendientes en los censos de población y vivienda de América Latina: avances y desafíos en el derecho a la información. En Notas de Población No. 97. Santiago de Chile.
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (2010). Conceptos censales básicos y armonización de encuestas de hogares. Santiago, 3 de agosto de 2010.
- Molinatti, Florencia. Potencialidades de los censos de población y complementariedad con otras fuentes de información para la evaluación de resultados de políticas habitacionales. En Notas de Población No 102. Santiago, enero-junio de 2016 Año XLIII.
- Nathan Mathias. La creciente heterogeneidad en la edad al primer hijo en el Uruguay: un análisis de las cohortes de 1951 a 1990. En Notas de Población No 100, Santiago, enero-junio de 2015 Año XLII. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL.
- Observatorio para la Sociedad de la Información en Latinoamérica y el Caribe (OSILAC) en colaboración con el Grupo de Trabajo sobre TIC de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL. (2010) Indicadores clave de TIC en Hogares: Guía metodológica. <http://www.cepal.org/es/publicaciones/3782-compendio-practicas-implementacion-preguntas-tic-encuestas-hogares-encuestas>
- Quiroga, Rayén; Stockins, Pauline y Azócar, Irene. (2010) "Vacíos y discrepancias estadísticas en los indicadores ODM". División de Estadística y Proyecciones Económicas de la CEPAL. Serie Estudios Estadísticos y Prospectivos 70. Santiago.
- Rico, María Nieves y Espíndola Advis, Ernesto. (2010). División de Desarrollo Social (2010) Pobreza infantil en América Latina y el Caribe. El enfoque de las privaciones múltiples. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Seminario Internacional "Medición Multidimensional de la Pobreza en América Latina", Santiago de Chile, 13 y 14 de mayo de 2010, CEPAL- Naciones Unidas.
- Rodríguez Vignoli, Jorge. La reproducción en la adolescencia y sus desigualdades en América Latina. Introducción al análisis demográfico, con énfasis en el uso de microdatos censales de la ronda de 2010. Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en el marco de las actividades del proyecto "UNFPA-ECLAC Annual Work Plan 2014".

- Ruiz-Tagle, Jaime y Sehnbruch Kirsten. 2010. The Quality of Employment: A Missing Link in Development Strategies? The example of the Chilean Labour Market. Centro de Microdatos, Dep. de Economía, U. de Chile e Instituto de Asuntos Públicos, U. de Chile y Centro de Microdatos, Dep. de Economía, U. de Chile.
- UIT. (2010 a). Manual para la Producción de Estadísticas sobre la Economía de la Información, Edición revisada, Ginebra, http://new.unctad.org/templates/Page_____885.aspx
- UIT. (2010 b). Partnership para la medición de las TIC para el desarrollo de indicadores clave sobre TIC. Place des Nations CH - 1211 Ginebra, Suiza.
- UIT. Unión Internacional de Telecomunicaciones. 2009. Manual para la medición del uso y el acceso a las TIC por los hogares y las personas
- UNFPA (Fondo de Población de Naciones Unidas) 2016. Mapa de embarazos de niñas y adolescentes en El Salvador en 2015. El Salvador.

VI. ANEXOS

Anexo 1. Tablero de control de los Indicadores con disponibilidad de información en las boletas censales de los censos de América Latina (Década de 2010) por viabilidad de cálculo de los indicadores

U. Obs.	ODS	CdeM	Argentina, 2010	Bolivia, 2012	Brasil, 2010	Chile, 2012	Colombia, 2005	Costa Rica, 2011	Cuba, 2012	Ecuador, 2010	El Salvador, 2007	Guatemala, 2002	Haití, 2003	Honduras, 2013	México, 2010	Nicaragua, 2005	Panamá, 2010	Paraguay, 2012	Perú, 2007	República Dominicana, 2010	Uruguay, 2011	Venezuela, 2011				
Entorno	9.1.1	G.11																								
	9.c.1																									
	11.2.1																									
	11.6.1	G.9																								
Vivienda		G.12																								
	11.1.1	G.8																								
Hogar	1.1.1	A.1																								
	1.2.1	A.2																								
	1.2.2	A.3																								
	1.4.1	A.5																								
	1.4.2	A.17																								
	5.b.1																									
	6.1.1																									
	6.2.1																									
	6.3.1																									
	7.1.1																									
	7.1.2																									
	17.6.2																									
	17.8.1																									
	Personas		G.4																							
1.3.1		C.4																								
3.1.1		D.8																								
3.2.1		B.1																								
3.7.2		B.10																								
3.8.1																										
3.8.2		A.8																								
3.c.1																										
4.1.1		B.5																								
4.2.2																										
4.3.1																										
4.4.1		A.10																								
4.5.1																										
4.6.1																										
4.c.1																										
5.3.1																										
5.4.1		E.8																								
8.3.1		A.11																								
8.5.1		A.12																								
8.5.2		A.13																								
8.6.1		B.7																								
8.7.1		B.2																								
8.9.2																										
9.2.2																										
9.5.2																										
10.2.1		A.4																								
16.9.1																										
			B.11																							
		B.14																								
		B.16																								
		C.2																								
		C.4																								
		E.7																								
		G.2																								
		H.7																								
		H.8																								

Pendiente metodología
 Información suficiente
 Cuenta parcialmente con información
 No cuenta con la información

Anexo 2. Indicadores ODS y CdeM con fuente en Censos por unidad de observación

Indicadores ODS y CdeM para el entorno y la vivienda potencialmente medibles en los censos

U. Obs.	Orden	ODS	CdeM	Indicador
Entorno	1	9.1.1	G.11	Proporción de la población rural que vive a menos de 2 km de una carretera transitable todo el año.
	2	11.6.1	G.9	Proporción de residuos sólidos urbanos recolectados regularmente y con descarga final adecuada del total de residuos sólidos urbanos generados, desglosada por ciudad.
	3	9.c.1		Proporción de la población abarcada por una red móvil, desglosada por tecnología.
	4	11.2.1		Proporción de la población que tiene acceso conveniente al transporte público, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad.
	5		G.12	Viviendas en ubicación sujeta a riesgos: número de viviendas construidas en zonas de riesgo por cada 100.000 viviendas (ONU-Hábitat Indicador extensivo 10).
Vivienda	6	11.1.1	G.8	Proporción de la población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas.

Fuente: Elaboración propia con base en información de la planilla base.

Indicadores ODS y CdeM del hogar potencialmente medibles en los censos

U. Obs.	Orden	ODS	CdeM	Indicador
Hogar	7	1.1.1	A.1	Proporción de la población que vive por debajo del umbral internacional de la pobreza, desglosada por sexo, grupo de edad, situación laboral y ubicación geográfica (urbana o rural).
	8	1.2.2	A.3	Proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza, en todas sus dimensiones, con arreglo a las definiciones nacionales.
	9	5.b.1		Proporción de personas que utilizan/poseen teléfonos móviles, desglosada por sexo.
	10	6.1.1		Proporción de la población que dispone de servicios de suministro de agua potable gestionados de manera segura.
	11	6.2.1		Proporción de la población que utiliza servicios de saneamiento gestionados de manera segura, incluida una instalación para lavarse las manos con agua y jabón.
	12	6.3.1		Proporción de aguas residuales tratadas de manera segura.
	13	7.1.1		Proporción de la población con acceso a la electricidad.
	14	7.1.2		Proporción de la población cuya fuente primaria de energía consiste en combustibles y tecnología limpios.
	15	17.6.2		Suscripciones a Internet de banda ancha fija por cada 100 habitantes, desglosadas por velocidad.
	16	17.8.1		Proporción de personas que usan Internet.
	17	1.2.1	A.2	Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de la pobreza, desglosada por sexo y grupo de edad.
	18	1.4.1	A.5	Proporción de la población que vive en hogares con acceso a servicios básicos.
	19	1.4.2	A.17	Proporción de la población adulta, por sexo y por tipo de tenencia, con derechos seguros de tenencia de la tierra, que posee documentación reconocida legalmente al respecto y que percibe esos derechos como seguros.
	20		G.4	Porcentaje de población que participa en actividades recreativas comunitarias según grupos de edad y DAME.

Fuente: Elaboración propia con base a la planilla base.

Indicadores ODS y CdeM para las personas potencialmente medibles en los censos

U. Obs.	Orden	ODS	CdeM	Indicador
Personas	21	3.2.1	B.1	Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años.
	22	4.4.1	A.10	Proporción de jóvenes y adultos con conocimientos de tecnología de la información y las comunicaciones (TIC), desglosada por tipo de conocimiento técnico.
	23	4.6.1		Porcentaje de población en un grupo de edad determinado que alcanza por lo menos un nivel fijo de competencia funcional en a) alfabetización y b) aritmética elemental, desglosado por sexo.
	24	8.5.2	A.13	Tasa de desempleo, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad.
	25	8.9.2		Número de empleos en el sector turístico como proporción del número total de puestos de trabajo y la tasa de crecimiento del empleo, desglosado por sexo.
	26	9.2.2		Empleo en la manufactura como proporción del empleo total.
	27	9.5.2		Investigadores (valor equivalente a tiempo completo) por millón de habitantes.
	28		B.14	Porcentaje de adolescentes que desertan del sistema educativo por embarazo, crianza o unión.
	29		B.16	Porcentaje de adolescentes que tienen dos o más hijos.
	30		H.7	Número de pueblos o comunidades indígenas en peligro de desaparición.
	31		H.8	Porcentaje de población indígena desplazada de sus territorios.
	32	1.3.1	C.4	Porcentaje de la población cubierta por niveles mínimos o sistemas de protección social, desglosado por sexo, y distinguiendo entre los niños, los desempleados, los ancianos, las personas con discapacidad, las mujeres embarazadas y los recién nacidos, las víctimas de accidentes de trabajo, los pobres y los grupos vulnerables.
	33	3.1.1	D.8	Índice de mortalidad materna.
	34	3.7.2	B.10	Tasa de fecundidad de las adolescentes (de 10 a 14 años; de 15 a 19 años) por cada 1.000 mujeres de ese grupo de edad.
	35	3.8.2	A.8	Número de personas con seguro de salud o cobertura de un sistema de salud pública por cada 1.000 habitantes.
	36	3.c.1		Densidad y distribución de los trabajadores de la salud.
	37	4.2.2		Tasa de participación en la enseñanza organizada (un año antes de la edad oficial de ingreso en la enseñanza primaria), desglosada por sexo.
	38	5.3.1		Proporción de mujeres de entre 20 y 24 años que estaban casadas o mantenían una unión estable antes de cumplir los 15 años y antes de cumplir los 18 años.
	39	8.3.1	A.11	Proporción del empleo informal en el empleo no agrícola, desglosado por sexo.
	40	8.7.2	B.2	Proporción y número de niños de entre 5 y 17 años que realizan trabajo infantil, desglosada por sexo y edad.
	41	10.2.1	A.4	Proporción de personas que viven por debajo del 50% de la mediana de los ingresos, desglosada por edad, sexo y personas con discapacidad.
	42	16.9.1		Proporción de niños menores de 5 años cuyo nacimiento se ha registrado ante una autoridad civil, desglosada por edad.
	43		B.11	Porcentaje de mujeres de entre 20 y 24 años que tuvieron su primer hijo antes de los 20 años.
	44		C.2	Porcentaje de los trabajadores ocupados que cotizan en el sistema de seguridad social por sexo y grupos de edad.
	45		C.4	Porcentaje de la población cubierta por niveles mínimos o sistemas de protección social y asistencia social, desglosado por sexo, y distinguiendo entre los niños, los desempleados, los ancianos, las personas con discapacidad, las mujeres embarazadas y los recién nacidos, las víctimas de accidentes de trabajo, los pobres y los grupos vulnerables.
	46		G.2	Tiempo promedio en minutos para un viaje de ida hacia el trabajo.
	47	3.8.1		Cobertura de servicios de salud esenciales (definida como la cobertura promedio de servicios esenciales basados en intervenciones con trazadores que incluyen la salud reproductiva, materna, neonatal e infantil, las enfermedades infecciosas, las enfermedades no transmisibles y la capacidad de los servicios y el acceso a ellos, entre la población general y los más desfavorecidos).
	48	4.1.1	B.5	Proporción de niños, niñas y adolescentes: a) en los grados 2/3; b) al final de la enseñanza primaria; y c) al final de la enseñanza secundaria inferior, que han alcanzado al menos un nivel mínimo de competencia en i) lectura y ii) matemáticas, desglosada por sexo.
	49	4.3.1		Tasa de participación de los jóvenes y adultos en la enseñanza académica y no académica, y en la capacitación en los 12 meses anteriores, desglosada por sexo.
	50	4.5.1		Índices de paridad (mujeres/hombres, zonas rurales y urbanas, quintil superior/inferior de recursos económicos, y otras características, como la situación en materia de discapacidad, los pueblos indígenas y los efectos de conflictos, a medida que se disponga de datos) para todos los indicadores de educación de esta lista que puedan desglosarse.
	51	4.c.1		Proporción de maestros en la enseñanza: a) preescolar; b) primaria; c) secundaria inferior y d)

U. Obs.	Orden	ODS	CdeM	Indicador
				secundaria superior que han recibido al menos el mínimo de formación docente organizada (por ejemplo, formación pedagógica); requisitos de práctica previa a la docencia o durante su ejercicio para la enseñanza a un nivel dado en un país determinado.
	52	5.4.1	E.8	Proporción de tiempo dedicado a quehaceres domésticos y cuidados no remunerados, desglosada por sexo, edad y ubicación.
	53	8.5.1	A.12	Ingreso medio por hora de mujeres y hombres empleados, desglosado por ocupación, edad y personas con discapacidad.
	54	8.6.1	B.7	Proporción de jóvenes (de 15 a 24 años) que no estudian, no tienen empleo ni reciben capacitación.
	55		E.7	Tiempo total de trabajo (número de horas de trabajo remunerado y no remunerado) por sexo.

Fuente: Elaboración propia con base en información de la planilla base.

Anexo 3. Fichas Técnicas de indicadores

No. 1

UNIDAD DE OBSERVACIÓN

Entorno

INDICADOR 9.1.1/G.11

Proporción de la población rural que vive a menos de 2 km de una carretera transitable todo el año.

DEFINICIÓN TÉCNICA DEL INDICADOR SEGÚN EL METADATO

Falta definir indicador

ASPECTOS METODOLÓGICOS A CONSIDERAR

La información puede solicitarse en los instrumentos relacionados al segmento censal. En cualquier caso, segmento censal, entorno de la vivienda o vivienda misma requiere de un tratamiento especial de consolidación post-censal.

Este indicador no estaba incluido en la propuesta Preliminar de Indicadores (PPI) del CdeM pero fue agregado a partir de su revisión por tratarse del entorno rural, componente básico del desarrollo urbano sostenible y del fortalecimiento del sistema de ciudades y su entorno rural. Para áreas rurales, puede incluirse si el hogar/la vivienda está ubicada dentro de 2 km de una carretera transitable.

DEFINICIÓN OPERATIVA

Numerador: Población rural que vive a menos de 2km de una carretera transitable

Denominador: Población rural total

CRITERIOS DE ANÁLISIS DE CENSOS 2010

Viviendas ubicadas a menos de 2 km de una carretera transitable en áreas rurales

BALANCE DE LOS PAÍSES DE LATINOAMÉRICA

No cuentan con información: 20

INTEGRACIÓN CON OTRAS FUENTES

El uso de Sistemas de Información Geográfica (SIG) en combinación entre datos de empresas regulatorias o proveedoras con los datos censales puede visualizar la situación con un alcance geográfico y poblacional.

Otras fuentes que pueden incluir la información acorde a los metadatos son las EE de autoridades regulatorias/RA de empresas proveedoras.

Para seguimiento intercensal, además, las EH/CV.

UNIDAD DE OBSERVACIÓN

Entorno

INDICADOR 11.6.1/G.9

Proporción de residuos sólidos urbanos recolectados regularmente y con descarga final adecuada del total de residuos sólidos urbanos generados, desglosada por ciudad.

DEFINICIÓN TÉCNICA DEL INDICADOR SEGÚN EL METADATO

El reciclaje y la reutilización de los residuos sólidos es una manera de reducir la cantidad de residuos que ser eliminados en vertederos. Una ciudad próspera pretende reciclar la mayor parte de sus residuos sólidos para aumentar la vida útil de sus vertederos y de beneficiarse de residuos sólidos tanto como sea posible. La tasa de reciclaje es el tonelaje reciclado de residuos municipales, dividido por el total derivado de residuos municipales. El reciclaje incluye el reciclado de materiales, compostaje y la digestión anaeróbica. Los residuos municipales se compone en gran parte de los residuos generados por los hogares, pero también puede incluir desechos similares generados por las pequeñas empresas y las instituciones públicas y recogidos por el municipio; esta última parte de los residuos municipales pueden variar de un municipio a otro y de un país a otro, dependiendo del sistema de gestión de residuos locales (Eurostat, 2013).

Numerador: volumen de los residuos reciclados *100

Denominador: Total de residuos colectivos

ASPECTOS METODOLÓGICOS A CONSIDERAR

Indicador proxy a nivel de hogar: la recolección de residuos y su frecuencia a nivel de vivienda o de segmento censal permite tener una idea la calidad ambiental del entorno. Incluye si se separa o no el tipo de residuo.

En cualquier caso, segmento censal, entorno de la vivienda o vivienda misma requiere de un tratamiento especial de consolidación post-censal.

Este indicador no estaba incluido en la propuesta Preliminar de Indicadores (PPI) del CdeM pero fue agregado a partir de su revisión por tratarse de la vulnerabilidad ambiental, componente básico del desarrollo urbano sostenible y de fortalecimiento del sistema de ciudades y su entorno rural.

DEFINICIÓN OPERATIVA

Numerador: Hogares con recolección de residuos según frecuencia

Denominador: Total de hogares

CRITERIOS DE ANÁLISIS DE CENSOS 2010

1. Recolección de residuos
2. Frecuencia de recolección
3. Separación de residuos

BALANCE DE LOS PAÍSES DE LATINOAMÉRICA

Cuentan con información suficiente: 4

Cuentan parcialmente con información: 12

No cuentan con información: 4

INTEGRACIÓN CON OTRAS FUENTES

El uso de Sistemas de Información Geográfica (SIG) en combinación entre datos de empresas regulatorias o proveedoras con los datos censales puede visualizar la situación con un alcance geográfico y poblacional.

Otras fuentes que pueden incluir la información acorde a los metadatos son las EE de autoridades regulatorias/RA de empresas proveedoras.

Para seguimiento intercensal, además, las EH/CV/MICS

UNIDAD DE OBSERVACIÓN

Entorno

INDICADOR 9.c.1

Proporción de la población abarcada por una red móvil, desglosada por tecnología.

DEFINICIÓN TÉCNICA DEL INDICADOR SEGÚN EL METADATO

El indicador porcentaje de la población cubierta por una red móvil, desglosado por tecnología, se refiere al porcentaje de habitantes que viven dentro del alcance de una señal celular móvil, independientemente de si son o no suscriptores de teléfonos móviles o usuarios. Esto se calcula dividiendo el número de habitantes dentro del alcance de una la señal celular móvil por la población total y multiplicando por 100. El indicador se basa en dónde vive la población, y no en la que trabajan o van a la escuela, etc. Cuando hay múltiples operadores que ofrecen el servicio, el número máximo de población cubierta debe ser informado. La cobertura debe referirse a la banda ancha (3G y más) y de banda estrecha (2G) tecnologías móviles y celulares (Unión Internacional de Telecomunicaciones).

ASPECTOS METODOLÓGICOS A CONSIDERAR

Discutir indicador proxy que contemple hogares con acceso a red móvil (desglosada por tecnología).

DEFINICIÓN OPERATIVA

Numerador: Población en hogares cubiertos por una red móvil

Denominador: Población total en hogares

CRITERIOS DE ANÁLISIS DE CENSOS 2010

Viviendas con cobertura de red móvil

BALANCE DE LOS PAÍSES DE LATINOAMÉRICA

No cuentan con información: 20

INTEGRACIÓN CON OTRAS FUENTES

El uso de Sistemas de Información Geográfica (SIG) en combinación entre datos de empresas regulatorias o proveedoras con los datos censales puede visualizar la situación con un alcance geográfico y poblacional.

Otras fuentes que pueden incluir la información acorde a los metadatos son las EE de autoridades regulatorias/RA de empresas proveedoras de Internet.

Para seguimiento intercensal, además, las EH/CV/MICS.

UNIDAD DE OBSERVACIÓN

Entorno

INDICADOR 11.2.1

Proporción de la población que tiene acceso conveniente al transporte público, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad.

DEFINICIÓN TÉCNICA DEL INDICADOR SEGÚN EL METADATO

El documento de la CE destaca que el indicador se calculó para 80 ciudades europeas y subraya que la estimación requiere la siguiente disponibilidad de los datos: (1) las paradas de transporte público geo-codificados y el número de salidas en cada parada, (2) una capa GIS de alta resolución con la población (por ejemplo, las zonas de empadronamiento del censo o una rejilla población) y (3) una red de calles (si está disponible). Sin embargo, estos requisitos de datos no están disponibles en la mayoría de los países de ingresos medios.

El indicador abarca tres aspectos críticos: accesible en la distancia, de alta eficiencia energética y la expansión del transporte público.

El indicador se puede medir mediante un proxy, que es la proporción de la población que tiene una parada de transporte público a menos de 0,5 km. Esto reduce la complejidad de los 20 minutos (que es muy variable en diferentes horas del día o días de la semana).

ASPECTOS METODOLÓGICOS A CONSIDERAR

Discutir indicador proxy que contemple “acceso conveniente” al transporte público (a cierta distancia, como la recomendada en metadatos, 0,5 km. o 20 minutos de caminata).

La información puede solicitarse en los instrumentos relacionados al segmento censal. En cualquier caso, segmento censal, entorno de la vivienda o vivienda misma requiere de un tratamiento especial de consolidación post-censal. Téngase en cuenta que la definición proxy recomendada por la CE sería limitada al no incluir los desplazamientos de personas con discapacidad.

DEFINICIÓN OPERATIVA

N: Población en hogares con acceso a menos de 0,5 km. de la vivienda según criterios de desagregación

D: Población total en hogares

Desagregación: sexo, grupos de edad y discapacidad

CRITERIOS DE ANÁLISIS DE CENSOS 2010**OPCION 1**

Acceso conveniente al transporte público menor a 0,5 km (20 minutos caminando). Sería una pregunta de entorno (no se indaga en ningún censo, salvo Ecuador que pregunta sobre la vía de acceso a la vivienda). Si es a nivel de población se incluiría para personas.

OPCION 2

Posibilidad de incluir solamente los desplazamientos relacionados con trabajo o estudio.

1. Personas con acceso a transporte público para ir al trabajo menor a 0,5 km (20 minutos caminando)

2. Personas con acceso a transporte público para ir al estudio menor a 0,5 km (20 minutos caminando)

BALANCE DE LOS PAÍSES DE LATINOAMÉRICA

Cuentan con información suficiente: 1

Cuentan parcialmente con información: 2

No cuentan con información: 17

INTEGRACIÓN CON OTRAS FUENTES

El uso de Sistemas de Información Geográfica (SIG) en combinación entre datos de empresas regulatorias o proveedoras con los datos censales puede visualizar la situación con un alcance geográfico y poblacional.

Otras fuentes que pueden incluir la información acorde a los metadatos son las EE de autoridades regulatorias/RA de empresas proveedoras.

Para seguimiento intercensal, además, las EH/CV/MICS.

UNIDAD DE OBSERVACIÓN

Entorno

INDICADOR G.12

Viviendas en ubicación sujeta a riesgos: número de viviendas construidas en zonas de riesgo por cada 100.000 viviendas (ONU-Hábitat Indicador extensivo 10).

DEFINICIÓN TÉCNICA DEL INDICADOR SEGÚN EL METADATO

Falta definir indicador

ASPECTOS METODOLÓGICOS A CONSIDERAR

Necesidad de definir viviendas ubicadas en zonas de riesgo. El riesgo puede verse desde diferentes puntos de vista: la cercanía a áreas contaminadas, de acumulación de desechos (basura, residuos industriales, etc.), áreas inundables o de deslaves; con limitado o nulo acceso a los servicios tales como agua potable, gas para calefacción, luz eléctrica, cocina y red cloacal; de difícil acceso por caminos no consolidados (a medios de transporte, ambulancias, bomberos y policía ante distintos eventos); o las características constructivas mismas de las viviendas. Los censos pueden investigar estos aspectos en el segmento censal o la vivienda misma. En cualquier caso, segmento censal, entorno de la vivienda o vivienda misma requiere de un tratamiento especial de consolidación post-censal.

Este indicador se incluye en la propuesta Preliminar de Indicadores (PPI) del CdeM desde el concepto de prevención y mitigación del impacto de desastres socio ambientales.

DEFINICIÓN OPERATIVA

N: Viviendas construidas en áreas de riesgo

D: Total de viviendas

CRITERIOS DE ANÁLISIS DE CENSOS 2010

Viviendas ubicadas en áreas de riesgo.

Dependiendo de la definición que se dé a "áreas de riesgo" puede analizarse a posteriori en qué medida esta fuente cuenta en 2010 con los criterios que definen la pobreza.

BALANCE DE LOS PAÍSES DE LATINOAMÉRICA

No cuentan con información: 20

INTEGRACIÓN CON OTRAS FUENTES

El uso de Sistemas de Información Geográfica (SIG) en combinación entre datos provistos por autoridades competentes o proveedoras con los datos censales puede visualizar la situación con un alcance geográfico y poblacional.

Para seguimiento intercensal, las EE/EH/CV/MICS.

UNIDAD DE OBSERVACIÓN

Vivienda

INDICADOR 11.1.1/G.8

Proporción de la población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas.

DEFINICIÓN TÉCNICA DEL INDICADOR SEGÚN EL METADATO

Personas que viven en hogares que carecen de al menos uno de las siguientes cinco condiciones: acceso agua potable; acceso a servicios mejorados de saneamiento; -área suficiente de para vivir (sin hacinamiento); vivienda durable; y la seguridad sobre la tenencia. Se define cada una de esas condiciones.

ASPECTOS METODOLÓGICOS A CONSIDERAR

Los censos pueden incluir todos o algunos de estos aspectos en el cuestionario de vivienda u hogar según corresponda. Es posible considerar la identificación de viviendas en barrios marginales o asentamientos en el segmento censal (entorno). En cualquier caso, segmento censal, entorno de la vivienda o vivienda misma requiere de un tratamiento especial de consolidación post-censal.

Este indicador se incluye en la propuesta Preliminar de Indicadores (PPI) del CdeM desde el concepto del desarrollo y bienestar de la población y el acceso a los servicios básicos.

Por otro lado, es conveniente clarificar en qué sentido los metadatos definen en indicador por al menos una de las alternativas: barrio en asentamiento marginal; asentamientos improvisados; o viviendas inadecuadas. Más allá de la importancia de identificar la existencia de los dos primeros (que en algunos países están claramente identificados) para tener consenso con uno de ellos es conveniente decidir cuál de los casos considerados predice mejor lo que el metadato pretende medir.

DEFINICIÓN OPERATIVA

N: Población en hogares de áreas urbanas que viven en barrios marginales, asentamientos o viviendas inadecuadas

D: Población total en hogares de áreas urbanas

CRITERIOS DE ANÁLISIS DE CENSOS 2010

1. Es vivienda en barrios marginales o asentamientos (entorno)
2. Vivienda inadecuada según definición adoptada por los países bajo el supuesto que la caracterización de una vivienda como inadecuada combina la información de los indicadores sobre servicios de saneamiento y agua potable, número de cuartos en el hogar y tipología de materiales de construcción.

Dependiendo de la opción que se tome para este indicador puede analizarse a posteriori en qué medida esta fuente cuenta en 2010 con los criterios que definen la pobreza.

BALANCE DE LOS PAÍSES DE LATINOAMÉRICA

Cuentan con información suficiente: 20

INTEGRACIÓN CON OTRAS FUENTES

Para seguimiento intercensal, EE/RA/EH/CV/MICS.

UNIDAD DE OBSERVACIÓN

Hogar

INDICADOR 1.1.1/A.1

Proporción de la población que vive por debajo del umbral internacional de la pobreza, desglosada por sexo, grupo de edad, situación laboral y ubicación geográfica (urbana o rural).

DEFINICIÓN TÉCNICA DEL INDICADOR SEGÚN EL METADATO

Este indicador proporciona la proporción de la población total y la proporción de la población ocupada de vivir en hogares con un consumo per cápita o ingreso, que está por debajo del umbral internacional de pobreza de US \$ 1,25. Se calcula dividiendo el número de personas que viven en hogares por debajo del umbral de la pobreza (desglosados por sexo, edad y situación laboral) por el número total de personas (desglosados por los mismos grupos de sexo, edad y situación laboral). Este indicador combina el indicador de pobreza en el primer eje (1a) de los ODM sobre la erradicación de la pobreza, con el indicador de trabajo correspondiente para el seguimiento del segundo eje (1b) de los ODM sobre trabajo decente. Mediante la combinación de la situación de pobreza con la situación laboral, el objetivo es medir la cantidad de trabajadores que viven en la pobreza, a pesar de estar en el empleo.

ASPECTOS METODOLÓGICOS A CONSIDERAR

Para los países que incluyen la variable ingreso y situación laboral es posible calcular este indicador. En este caso el se calcularía un umbral para el total de la población y otro para los que trabajan, para discernir la cantidad de trabajadores que viven en la pobreza a pesar de tener un empleo.

En los documentos del CdeM se plantea que hubo un amplio consenso entre los países en el sentido de que el indicador de los ODS, tal como está definido, es insuficiente y que es necesario adoptar un enfoque multidimensional de la pobreza. Dado que los países de la región aplican criterios diferentes para la medición de la pobreza multidimensional, y teniendo en cuenta, además, que la CEPAL está trabajando en una metodología que sea aplicable a nivel regional, se consideró pertinente dejar para más adelante la definición de un criterio común. En este contexto, y en línea con el ODS 1.2.2 (Proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza, en todas sus dimensiones, con arreglo a las definiciones nacionales), es necesario seguir revisando las metodologías para la medición de la pobreza y la desigualdad a fin de que en ellas se contemple la complejidad y las especificidades de cada país en relación con la temática.

Se sugiere contemplar un indicador proxy que permita medir la pobreza con datos censales que no contemple el ingreso. Existen varias opciones en la región, tales como la estimación regional de pobreza (CEA-CEPAL); estimación de ingresos monetarios a partir del censo; Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI); pobreza multidimensional (CEPAL); uso de métodos multivariados.

DEFINICIÓN OPERATIVA

N: Población pobre (según pobreza definida) según criterio de desagregación

D: Total población según criterio de desagregación

Desagregación: sexo, **grupo de edad, situación laboral, ubicación geográfica.**

CRITERIOS DE ANÁLISIS DE CENSOS 2010

Países que incluyen ingreso

BALANCE DE LOS PAÍSES DE LATINOAMÉRICA

Dependiendo de la decisión de incluir una medición proxy a la que proporciona el ingreso, puede analizarse en qué medida esta fuente cuenta en 2010 con los criterios que definen la pobreza.

INTEGRACIÓN CON OTRAS FUENTES

Para seguimiento intercensal, las EH/CV/MICS.

UNIDAD DE OBSERVACIÓN

Hogar

INDICADOR 1.2.2/A.3

Proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza, en todas sus dimensiones, con arreglo a las definiciones nacionales.

DEFINICIÓN TÉCNICA DEL INDICADOR SEGÚN EL METADATO

Falta definir indicador

ASPECTOS METODOLÓGICOS A CONSIDERAR

Para los países que incluyen la variable ingreso y miden la pobreza a partir de esta variable, es posible calcular este indicador.

Se aplica para este indicador los comentarios sobre el CdeM en este apartado del indicador 1.1.1/A1.

Se sugiere contemplar un indicador proxy que permita medir la pobreza con datos censales que no contemple el ingreso. Existen varias opciones en la región, tales como la estimación regional de pobreza (CEA-CEPAL); estimación de ingresos monetarios a partir del censo; Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI); pobreza multidimensional (CEPAL); uso de métodos multivariados.

Un consenso entre países a nivel regional (como planteado en el indicador 1.1.1/A.1) permitiría ser utilizando por los países según lo plantea este indicador (con arreglo a las definiciones nacionales).

DEFINICIÓN OPERATIVA

N: Hombres pobres/Mujeres pobres/niños pobres (según pobreza nacional)

D: Total Hombres/Total Mujeres/Total niños

Desagregación: sexo, grupos de edad para niños

CRITERIOS DE ANÁLISIS DE CENSOS 2010

Países que incluyen ingreso

BALANCE DE LOS PAÍSES DE LATINOAMÉRICA

Dependiendo de la decisión de incluir una medición proxy a la que proporciona el ingreso, puede analizarse en qué medida esta fuente cuenta en 2010 con los criterios que definen la pobreza

INTEGRACIÓN CON OTRAS FUENTES

Para seguimiento intercensal, las EH/CV/MICS.

UNIDAD DE OBSERVACIÓN

Hogar

INDICADOR 5.b.1

Proporción de personas que utilizan/poseen teléfonos móviles, desglosada por sexo.

DEFINICIÓN TÉCNICA DEL INDICADOR SEGÚN EL METADATO

Este indicador se define como la "proporción de individuos que poseen un teléfono móvil, por sexo. Un individuo posee un teléfono celular móvil si él/ella tiene un dispositivo de teléfono móvil celular con al menos una tarjeta SIM activa para uso personal. Los teléfonos celulares móviles suministrados por los empleadores que pueden ser utilizados por razones personales (para hacer llamadas personales, acceder a Internet, etc.) están incluidos. Los individuos que tienen un teléfono móvil para uso personal que no esté registrado bajo su nombre también se incluyen. Una tarjeta SIM activa es una tarjeta SIM que se ha utilizado en los últimos tres meses. Se recomienda desagregar el indicador por sexo, región (geográfica, urbana-rural), grupo de edad, nivel educacional, situación laboral y ocupación.

ASPECTOS METODOLÓGICOS A CONSIDERAR

Discutir la incorporación de indicador proxy, tal como existencia de al menos un teléfono móvil en el hogar (puede incluirse si hay algún teléfono móvil en el hogar).

DEFINICIÓN OPERATIVA

N: Población en hogares con al menos un teléfono móvil

D: Total de población en hogares

CRITERIOS DE ANÁLISIS DE CENSOS 2010

Acceso a teléfono móvil de algún miembro del hogar

BALANCE DE LOS PAÍSES DE LATINOAMÉRICA

Cuentan con información suficiente: 14

Cuentan parcialmente con información: 3

No cuentan con información: 3

INTEGRACIÓN CON OTRAS FUENTES

Para seguimiento intercensal, las EH/CV/MICS/RA.

UNIDAD DE OBSERVACIÓN

Hogar

INDICADOR 6.1.1

Proporción de la población que dispone de servicios de suministro de agua potable gestionados de manera segura.

DEFINICIÓN TÉCNICA DEL INDICADOR SEGÚN EL METADATO

Población que utiliza una fuente de agua potable de base («mejoradas» fuentes de beber agua utilizada para el seguimiento de los ODM es decir, agua entubada dentro de la vivienda, patio o parcela; grifos públicos o tomas de agua; sondeos o pozos entubados; pozos excavados protegidos; manantiales protegidos y el agua de lluvia) que se encuentra en el mismo recinto y disponibles cuando sea necesario y libre contaminación de heces y prioridad química.

ASPECTOS METODOLÓGICOS A CONSIDERAR

Discutir la definición de un indicador proxy sobre población en hogares con acceso a agua potable de manera segura. En general los censos incluyen entre las categorías de esta variable, las que pueden definirse como gestionadas de manera segura.

Esto puede relacionarse con el **uso de GIS**.

DEFINICIÓN OPERATIVA

N: Población en hogares con acceso a agua potable

D: Total de población en hogares

CRITERIOS DE ANÁLISIS DE CENSOS 2010

Acceso del hogar a agua y distribución del agua dentro de la vivienda.

BALANCE DE LOS PAÍSES DE LATINOAMÉRICA

Cuentan con información suficiente: 19

Cuentan parcialmente con información: 1

INTEGRACIÓN CON OTRAS FUENTES

El uso de Sistemas de Información Geográfica (SIG) en combinación entre datos de empresas regulatorias o proveedoras con los datos censales puede visualizar la situación con un alcance geográfico y poblacional.

Otras fuentes que pueden incluir la información acorde a los metadatos son las EE de autoridades regulatorias/RA de empresas proveedoras.

Para seguimiento intercensal, además, las EH/CV/MICS.

UNIDAD DE OBSERVACIÓN

Hogar

INDICADOR 6.2.1

Proporción de la población que utiliza servicios de saneamiento gestionados de manera segura, incluida una instalación para lavarse las manos con agua y jabón.

DEFINICIÓN TÉCNICA DEL INDICADOR SEGÚN EL METADATO

Población que utiliza una instalación de saneamiento básico a nivel familiar (utilizado como ODM) esta variable contempla las instalaciones de saneamiento con descarga a sistemas cloacales, cámaras sépticas o letrinas de pozo, letrinas de pozo mejorada con ventilación, letrinas de pozo con una losa, y el compostaje de los inodoros) que no es compartida con otros hogares.

ASPECTOS METODOLÓGICOS A CONSIDERAR

Discutir la definición de un indicador proxy sobre población en hogares con baño con descarga del inodoro a cloaca o pozo séptico (servicios de saneamiento gestionados de manera segura)

Las categorías incluidas para captar el saneamiento supone la existencia de acceso seguro al lavado de manos con agua adecuada.

Para una mejor medición de la “seguridad” del hogar en materia de acceso a agua potable y saneamiento, se sugiere la combinación de los indicadores 6.1.1 y 6.2.1 (acceso y distribución del agua en la vivienda y tenencia de baño y sistema de eliminación de excretas).

DEFINICIÓN OPERATIVA

N: Población en hogares con descarga del inodoro a cloacas

D: Total de población en hogares

CRITERIOS DE ANÁLISIS DE CENSOS 2010

1. Acceso del hogar a baño con descarga del inodoro a cloacas o pozo séptico.
2. Baño de uso exclusivo del hogar

BALANCE DE LOS PAÍSES DE LATINOAMÉRICA

Cuentan con información suficiente: 17

Cuentan parcialmente con información: 3

INTEGRACIÓN CON OTRAS FUENTES

El uso de Sistemas de Información Geográfica (SIG) en combinación entre datos de empresas regulatorias o proveedoras con los datos censales puede visualizar la situación con un alcance geográfico y poblacional.

Otras fuentes que pueden incluir la información acorde a los metadatos son las EE de autoridades regulatorias/RA de empresas proveedoras.

Para seguimiento intercensal, además, las EH/CV/MICS.

UNIDAD DE OBSERVACIÓN

Hogar

INDICADOR 6.3.1

Proporción de aguas residuales tratadas de manera segura.

DEFINICIÓN TÉCNICA DEL INDICADOR SEGÚN EL METADATO

El agua residual tratada de forma segura se calcula mediante la combinación del porcentaje de los hogares (aguas residuales y lodos fecales) de aguas residuales y el porcentaje de las aguas residuales de las industrias peligrosas tratada.

ASPECTOS METODOLÓGICOS A CONSIDERAR

Discutir la definición de un indicador proxy sobre población en hogares con baño con **descarga del inodoro a cloacas o pozo séptico**.

De disponer de información para el segmento censal (entorno) relacionada a la cercanía de la vivienda a áreas contaminadas (depósitos de basuras, ríos contaminados, etc.) es posible desarrollar un indicador proxy que combine la información del entorno con la del hogar.

DEFINICIÓN OPERATIVA**OPCION 1**

N: Población en hogares con descarga del inodoro a cloacas

D: Total de población en hogares

La otra parte del indicador proviene de información de registro o encuestas de tratamiento de residuos en las industrias.

OPCION 2

N. Hogares en viviendas ubicadas en áreas contaminadas que no tienen inodoro con descarga de agua a cloacas o pozo séptico

D. Total de hogares

CRITERIOS DE ANÁLISIS DE CENSOS 2010

Acceso del hogar a baño con descarga del inodoro a cloacas o pozo séptico.

BALANCE DE LOS PAÍSES DE LATINOAMÉRICA

Cuentan con información suficiente: 20

Ningún país indaga por ubicación de las viviendas en áreas contaminadas.

INTEGRACIÓN CON OTRAS FUENTES

El uso de Sistemas de Información Geográfica (SIG) en combinación entre datos de empresas regulatorias o proveedoras de servicios cloacales con los datos censales puede visualizar la situación con un alcance geográfico y poblacional.

Otras fuentes que pueden incluir la información acorde a los metadatos son las EE de autoridades regulatorias/RA de empresas proveedoras.

Para seguimiento intercensal, además, las EH/CV/MICS.

UNIDAD DE OBSERVACIÓN

Hogar

INDICADOR 7.1.1

Proporción de la población con acceso a la electricidad.

DEFINICIÓN TÉCNICA DEL INDICADOR SEGÚN EL METADATO

Población en hogares con acceso a la electricidad sobre el total de población en hogares. El acceso a la electricidad aborda las principales cuestiones críticas en todas las dimensiones del desarrollo sostenible. El objetivo tiene una amplia gama de impactos sociales y económicos, incluyendo la facilitación del desarrollo de las actividades de generación de ingresos basadas en los hogares y de aligeramiento de la carga de los hogares.

ASPECTOS METODOLÓGICOS A CONSIDERAR**DEFINICIÓN OPERATIVA**

N: Población en hogares con acceso a la electricidad

D: Población total en hogares

CRITERIOS DE ANÁLISIS DE CENSOS 2010

1. Acceso a electricidad
2. Procedencia de la electricidad

BALANCE DE LOS PAÍSES DE LATINOAMÉRICA

Cuentan con información suficiente: 15

Cuentan parcialmente con información: 5

INTEGRACIÓN CON OTRAS FUENTES

El uso de Sistemas de Información Geográfica (SIG) en combinación entre datos de empresas regulatorias o proveedoras de electricidad con los datos censales puede visualizar la situación con un alcance geográfico y poblacional.

Otras fuentes que pueden incluir la información acorde a los metadatos son las EE de autoridades regulatorias/RA de empresas proveedoras.

Para seguimiento intercensal, además, las EH/CV/MICS.

UNIDAD DE OBSERVACIÓN

Hogar

INDICADOR 7.1.2

Proporción de la población cuya fuente primaria de energía consiste en combustibles y tecnología limpios.

DEFINICIÓN TÉCNICA DEL INDICADOR SEGÚN EL METADATO

Población en hogares que tiene acceso a los combustibles y tecnología limpia sobre población total en hogares. La actual recopilación de datos mundial se centra en el principal combustible utilizado para cocinar, categorizados como combustibles sólidos o no sólidos, donde los sólidos se consideran contaminantes mientras que los combustibles no sólidos se consideran limpios. Sólo esta medida capta una buena parte de la falta de acceso a combustibles limpios para cocinar, pero no para recoger datos sobre el tipo de dispositivo o tecnología se utiliza para cocinar, y tampoco capturar otras formas contaminantes de uso de energía en el hogar, tales como los que se utilizan para la iluminación y calefacción.

ASPECTOS METODOLÓGICOS A CONSIDERAR

Este aspecto es incluido en los censos, aunque no se incluye en general el tipo de dispositivo que se usa para cocinar. Sin embargo las categorías utilizadas en los países están definidas por su rol contaminante (acceso a combustible y tecnología limpia). La existencia de un espacio separado para cocinar mejora el análisis de potencialidad de contaminación en el hogar por el uso de combustibles inapropiados.

DEFINICIÓN OPERATIVA

N: Población en hogares con acceso a la combustible para cocinar según tipo (combustibles y tecnología limpia) y cuenta con espacio separado para cocinar

D: Población total en hogares

CRITERIOS DE ANÁLISIS DE CENSOS 2010

1. Acceso a combustibles y tecnología limpios
2. Espacio separado para cocinar

BALANCE DE LOS PAÍSES DE LATINOAMÉRICA

Cuentan con información suficiente: 13

Cuentan parcialmente con información: 7

INTEGRACIÓN CON OTRAS FUENTES

El uso de Sistemas de Información Geográfica (SIG) en combinación entre datos de empresas regulatorias o proveedoras de gas de red con los datos censales puede visualizar la situación con un alcance geográfico y poblacional.

Otras fuentes que pueden incluir la información acorde a los metadatos son las EE de autoridades regulatorias/RA de empresas proveedoras.

Para seguimiento intercensal, además, las EH/CV/MICS.

UNIDAD DE OBSERVACIÓN

Hogar

INDICADOR 17.6.2

Suscripciones a Internet de banda ancha fija por cada 100 habitantes, desglosadas por velocidad.

DEFINICIÓN TÉCNICA DEL INDICADOR SEGÚN EL METADATO

Suscripciones a Internet de banda ancha fija por cada 100 habitantes, desglosadas por velocidad. Las suscripciones a banda ancha fija a Internet se refieren a las suscripciones a Internet de alta velocidad a la Internet pública (una conexión TCP/IP), a velocidades de bajada igual o superior a 256 kbit/s. Esto incluye módem de cable, DSL, fibra hasta el hogar/edificio, otro fijo (alámbrico) - suscripciones de banda ancha, banda ancha por satélite y banda ancha inalámbrica fija terrestre.

ASPECTOS METODOLÓGICOS A CONSIDERAR

Discutir indicador proxy que contemple hogares con suscripción a internet de banda ancha fija (desglosada por velocidad).

DEFINICIÓN OPERATIVA

N: Población en hogares con suscripción a internet de banda ancha fija

D: Población en hogares

Por 100 habitantes..

CRITERIOS DE ANÁLISIS DE CENSOS 2010

1. Acceso a Internet sin especificación del tipo.
2. El acceso es por Banda Ancha

BALANCE DE LOS PAÍSES DE LATINOAMÉRICA

Cuentan parcialmente con información: 17

No cuentan con información: 3

INTEGRACIÓN CON OTRAS FUENTES

El uso de Sistemas de Información Geográfica (SIG) en combinación entre datos de empresas regulatorias o proveedoras de Internet con los datos censales puede visualizar la situación con un alcance geográfico y poblacional.

Otras fuentes que pueden incluir la información acorde a los metadatos son las EE de autoridades regulatorias/RA de empresas proveedoras.

Para seguimiento intercensal, además, las EH/CV/MICS.

UNIDAD DE OBSERVACIÓN

Hogar

INDICADOR 17.8.1

Proporción de personas que usan Internet.

DEFINICIÓN TÉCNICA DEL INDICADOR SEGÚN EL METADATO

Proporción de personas que utiliza Internet (en cualquier lugar) desde alguna ubicación en los últimos tres meses. El acceso puede ser a través de una red fija o móvil. Para los países que recopilan datos sobre este indicador a través de una encuesta oficial, este indicador se calcula dividiendo el número total de individuos comprendidos en el uso de Internet (alguna ubicación) en los últimos 3 meses entre el total de personas incluidas en el. Para los países que no se han llevado a cabo una encuesta oficial, se estima que los datos (por ITU), basado en el número de abonados a Internet y otros indicadores socioeconómicos, tales como, por ejemplo, INB per cápita, y en las series temporales de datos del indicador.

ASPECTOS METODOLÓGICOS A CONSIDERAR

Discutir indicador proxy que contemple hogares con uso de internet.

Tener en cuenta otros aspectos relacionados a las TIC en los hogares (radio, televisor, teléfono móvil, computador) tal como indican la UIT (Unión Internacional de Telecomunicaciones) y la CEPAL entre otros).

DEFINICIÓN OPERATIVA

N: Población en hogares con acceso a internet

D: Población en hogares

CRITERIOS DE ANÁLISIS DE CENSOS 2010

Uso de TIC a nivel persona

BALANCE DE LOS PAÍSES DE LATINOAMÉRICA

Cuentan con información suficiente: 8

No cuentan con información: 12

INTEGRACIÓN CON OTRAS FUENTES

El uso de Sistemas de Información Geográfica (SIG) en combinación entre datos de empresas regulatorias o proveedoras con los datos censales puede visualizar la situación con un alcance geográfico y poblacional.

Otras fuentes que pueden incluir la información acorde a los metadatos son las EE de autoridades regulatorias/RA de empresas proveedoras.

Para seguimiento intercensal, además, las EH/CV/MICS.

UNIDAD DE OBSERVACIÓN

Hogar

INDICADOR 1.2.1/A.2

Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de la pobreza, desglosada por sexo y grupo de edad.

DEFINICIÓN TÉCNICA DEL INDICADOR SEGÚN EL METADATO

Este indicador proporciona la proporción de la población total y la proporción de la población ocupada en hogares con un consumo per cápita o ingreso, que está por debajo de la línea de pobreza nacional. Se calcula dividiendo el número de personas que viven en hogares por debajo del umbral de la pobreza (desglosados por sexo, edad y situación laboral) por el número total de personas (desglosados por los mismos grupos de sexo, edad y situación laboral). Mediante la combinación de la situación de pobreza con la situación laboral, el concepto de los trabajadores pobres es capturado, cuyo objetivo es medir la cantidad de trabajadores, a pesar de estar en el empleo, viven en la pobreza.

ASPECTOS METODOLÓGICOS A CONSIDERAR

Para los países que incluyen la variable ingreso y situación laboral es posible calcular este indicador .

Se aplica para este indicador los comentarios sobre el CdeM en este apartado del indicador 1.1.1/A1. Este indicador no estaba incluido en la propuesta Preliminar de Indicadores (PPI) del CdeM pero fue agregado a partir de su revisión.

Se sugiere contemplar un indicador proxy que permita medir la pobreza con datos censales que no contemple el ingreso. Existen varias opciones en la región, tales como la estimación regional de pobreza (CEA-CEPAL); estimación de ingresos monetarios a partir del censo; Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI); pobreza multidimensional (CEPAL); uso de métodos multivariados.

DEFINICIÓN OPERATIVA

N: Población pobre (según umbral definido) según criterio de desagregación

D: Total población según criterio de desagregación

Desagregación: sexo, **grupo de edad**.

CRITERIOS DE ANÁLISIS DE CENSOS 2010

Países que incluyen ingreso

BALANCE DE LOS PAÍSES DE LATINOAMÉRICA

Dependiendo de la decisión de incluir una medición proxy a la que proporciona el ingreso, puede analizarse en qué medida esta fuente cuenta en 2010 con los criterios que definen la pobreza.

INTEGRACIÓN CON OTRAS FUENTES

Para seguimiento intercensal, las EH/CV/MICS.

UNIDAD DE OBSERVACIÓN

Hogar

INDICADOR 1.4.1/A.5

Proporción de la población que vive en hogares con acceso a servicios básicos.

DEFINICIÓN TÉCNICA DEL INDICADOR SEGÚN EL METADATO

Falta definir indicador

ASPECTOS METODOLÓGICOS A CONSIDERAR

Este indicador no estaba incluido en la propuesta Preliminar de Indicadores (PPI) del CdeM pero fue agregado a partir de su revisión en la Capítulo A dado el carácter integral mismo, al igual que indicadores de los ODS que dan cuenta de las diferentes dimensiones del bienestar, como la salud, la educación, el trabajo, el medioambiente, los servicios básicos, la infraestructura, los asentamientos humanos y la participación, entre otros.

Establecer consenso sobre el concepto de servicios básicos. ¿Agua y saneamiento básico? Acceso a energía eléctrica, combustible para cocinar? Incluye educación y salud?

DEFINICIÓN OPERATIVA

N: Población en hogares con acceso a **servicios básicos**

D: Total población en hogares

CRITERIOS DE ANÁLISIS DE CENSOS 2010

Definir servicios básicos, los censos pueden disponer de información sobre: agua y saneamiento básico, acceso a energía eléctrica, combustible para cocinar, educación y salud. Es posible definir indicadores simples o un índice con estos aspectos.

BALANCE DE LOS PAÍSES DE LATINOAMÉRICA

Una vez definidos los criterios es posible indagar cómo lo miden los censos de 2010.

INTEGRACIÓN CON OTRAS FUENTES

El uso de Sistemas de Información Geográfica (SIG) en combinación entre datos de empresas regulatorias o proveedoras de servicios definidos como básicos con los datos censales puede visualizar la situación con un alcance geográfico y poblacional.

Otras fuentes que pueden incluir la información acorde a los metadatos son las EE de autoridades regulatorias/RA de empresas proveedoras de servicios básicos definidos.

Para seguimiento intercensal, además, las EH/CV/MICS.

UNIDAD DE OBSERVACIÓN

Hogar

INDICADOR 1.4.2/A.17

Proporción de la población adulta, por sexo y por tipo de tenencia, con derechos seguros de tenencia de la tierra, que posee documentación reconocida legalmente al respecto y que percibe esos derechos como seguros.

DEFINICIÓN TÉCNICA DEL INDICADOR SEGÚN EL METADATO

Se considera un indicador de resultado que se divide en dos partes: (A) mide la incidencia de los derechos de las personas con tenencia segura de la tierra entre la población total; mientras que (B) también se centra en la percepción de la población o las comunidades sobre si estos derechos se consideran seguros teniendo en cuenta los hogares y comunidades consultadas (encuestadas). La parte (A) y la parte (B) no se pueden ver como dos indicadores diferentes, más bien son dos piezas complementarias de información con el segundo (B), se pone más énfasis en la documentación de los derechos de tenencia seguros a través de la percepción de las comunidades o individuos en comunidad que está utilizando la tierra. Estas dos partes se pueden calcular utilizando datos similares, aunque con diversos denominadores (debido a las diferencias de cálculo de derivar las poblaciones afectadas de las comunidades/hogares).

ASPECTOS METODOLÓGICOS A CONSIDERAR

El indicador sobre tenencia de la tierra para producción agropecuaria no puede medirse a través de los censos de población. Es posible que una pregunta de este tipo se incluya en los censos agropecuarios.

Este indicador no estaba incluido en la propuesta Preliminar de Indicadores (PPI) del CdeM pero fue agregado a partir de su revisión en el Capítulo A dado el carácter integral mismo, al igual que indicadores de los ODS que dan cuenta de las diferentes dimensiones del bienestar, como la salud, la educación, el trabajo, el medioambiente, los servicios básicos, la infraestructura, los asentamientos humanos y la participación, entre otros.

Asimismo recomienda que debe desagregarse para pueblos y comunidades indígenas respecto a la tenencia colectiva de sus tierras ancestrales.

Se sugiere la posibilidad de incluir un indicador proxy, relacionado con la tenencia de la vivienda que incluya la propiedad del terreno en que la vivienda está construida, que vale para áreas geográficas urbanas y rurales.

DEFINICIÓN OPERATIVA

N: Población **adulta** en hogares que declaran ser propietarios de la vivienda y el terreno (tenencia) según criterio de desagregación

D: Total población adulta según criterio de desagregación

Desagregación: sexo, **condición de población indígena-afro descendiente/vulnerabilidad**

CRITERIOS DE ANÁLISIS DE CENSOS 2010

1. Tenencia de la vivienda.
2. Propiedad sobre el terreno.
3. Tiene el título de propiedad del terreno.

BALANCE DE LOS PAÍSES DE LATINOAMÉRICA

Cuentan con información suficiente: 1

Cuentan parcialmente con información: 5

No cuentan con información: 14

INTEGRACIÓN CON OTRAS FUENTES

Para seguimiento intercensal, las EH/CV/MICS.

UNIDAD DE OBSERVACIÓN

Hogar

INDICADOR G.4

Porcentaje de población que participa en actividades recreativas comunitarias según grupos de edad y DAME.

DEFINICIÓN TÉCNICA DEL INDICADOR SEGÚN EL METADATO

Falta definir indicador

ASPECTOS METODOLÓGICOS A CONSIDERAR

Se seleccionó este indicador de resultado que permite cuantificar las diversas instancias recreativas comunitarias que suelen ser organizadas no solo por el gobierno local o de la ciudad, sino que también por la misma comunidad con el apoyo del gobierno local y ONG's sobre si el miembro del hogar participa en actividades recreativas comunitarias.

Otra opción es discutir indicador proxy a nivel del hogar, si al menos algún miembro del hogar participa en actividades recreativas comunitarias.

DEFINICIÓN OPERATIVA

N: Población que participa en actividades recreativas comunitarias según criterios de desagregación.

D: Población total según criterios de desagregación

Desagregación: **grupos de edad** y DAME

CRITERIOS DE ANÁLISIS DE CENSOS 2010

1. Participa a nivel de persona.

2. Participación en actividades recreativas o comunitarias de alguna persona del hogar.

BALANCE DE LOS PAÍSES DE LATINOAMÉRICA

Cuentan con información suficiente: 1

Cuentan parcialmente con información: 1

No cuentan con información: 18

INTEGRACIÓN CON OTRAS FUENTES

El uso de Sistemas de Información Geográfica (SIG) en combinación entre datos de entidades comunitarias con los datos censales puede visualizar la situación con un alcance geográfico y poblacional.

Para seguimiento intercensal, además, las EH/CV/MICS.

UNIDAD DE OBSERVACIÓN

Personas

INDICADOR 3.2.1/B.1

Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años.

DEFINICIÓN TÉCNICA DEL INDICADOR SEGÚN EL METADATO

La probabilidad de que un niño nacido en un año o período, de morir antes de cumplir la edad de 5 años, si está sujeto a la edad las tasas de mortalidad específicas de ese período específico, expresada por cada 1.000 nacidos vivos.

La tasa de mortalidad de menores de cinco años como se define aquí es, estrictamente hablando, no una tasa (es decir, el número de muertes dividido por el número de población en riesgo durante un cierto periodo de tiempo), sino una probabilidad de muerte derivada de una tabla de vida y expresó como una tasa por 1000 nacidos vivos.

Desagregación: Lugar de residencia, sexo, nivel socioeconómico, también: por causas, incluyendo la neumonía, la diarrea y la malaria.

ASPECTOS METODOLÓGICOS A CONSIDERAR

Indicador no incluido en la PPI del CdeM y agregado por las observaciones efectuadas durante su revisión en orden a medir mejor las condiciones y oportunidades de vida de los niños y niñas, a lo que apunta, junto con las desagregaciones por edad de los indicadores A.1 a A.14. Considerar indicador proxy a partir de preguntas sobre niños nacidos vivos y sobrevivientes en el hogar. q(5) a través del uso del método indirecto de Brass.

DEFINICIÓN OPERATIVA

Procedimiento recomendado por Brass.

CRITERIOS DE ANÁLISIS DE CENSOS 2010

1. Hijos nacidos vivos
2. Hijos sobrevivientes
3. Sexo de los hijos

BALANCE DE LOS PAÍSES DE LATINOAMÉRICA

Cuentan con información suficiente: 7

Cuentan parcialmente con información: 12

No investigan la temática: 1

INTEGRACIÓN CON OTRAS FUENTES

Para seguimiento intercensal, RA/EDS/EH/CV/MICS. Se recomienda para la fecha de la ronda censal comparar datos censales con provenientes de RA. Uso de estimaciones de cobertura de hechos vitales.

UNIDAD DE OBSERVACIÓN

Personas

INDICADOR 4.4.1/A.10

Proporción de jóvenes y adultos con conocimientos de tecnología de la información y las comunicaciones (TIC), desglosada por tipo de conocimiento técnico.

DEFINICIÓN TÉCNICA DEL INDICADOR SEGÚN EL METADATO

Para jóvenes (15-24 años) y adultos (mayores de 15 años y más) que han llevado a cabo algunas actividades relacionadas con la informática en un período de tiempo determinado (por ejemplo, los tres últimos meses). Las actividades relacionadas con la informática para medir las habilidades TIC son las siguientes : copiar o mover un archivo o carpeta; el uso de herramientas de copiar y pegar para duplicar o trasladar información dentro de un documento; envío de mensajes de correo electrónico con archivos adjuntos (por ejemplo, documentos, imágenes , vídeo); uso de fórmulas aritméticas básicas en una hoja de cálculo; conexión e instalación de nuevos dispositivos (por ejemplo, un módem , cámara , impresora); Encontrar, descargar software de instalación y configuración; creación de presentaciones electrónicas con software de presentación (incluyendo texto, imágenes , sonido , vídeo o gráficos); transferencia de archivos entre un ordenador y otros dispositivos; escribir un programa informático utilizando un lenguaje de programación especializado.

ASPECTOS METODOLÓGICOS A CONSIDERAR

Este indicador no estaba incluido en la propuesta Preliminar de Indicadores (PPI) del CdeM pero fue agregado a partir de su revisión en la Capítulo A dado el carácter integral mismo, al igual que indicadores de los ODS que dan cuenta de las diferentes dimensiones del bienestar, como la salud, la educación, el trabajo, el medioambiente, los servicios básicos, la infraestructura, los asentamientos humanos y la participación, entre otros.

Discutir pertinencia de medir conocimiento técnico a nivel de población. Un indicador proxy puede ser el que surge de acceso del hogar con acceso a algún servicio TIC. Tener en cuenta si es suficiente con disponer de algún TIC o si es necesario incluir el uso en los tres últimos meses.

DEFINICIÓN OPERATIVA

N: Hogares con jóvenes/Hogares con adultos con acceso a computadora/internet (otros TICs)

D: Total jóvenes/total de adultos en hogares

CRITERIOS DE ANÁLISIS DE CENSOS 2010

1. Acceso a computador a nivel hogar
2. Acceso a Internet a nivel hogar
3. Uso de TIC en el hogar
4. Uso de TIC a nivel persona

BALANCE DE LOS PAÍSES DE LATINOAMÉRICA

Cuentan con información suficiente: 8

No cuentan con información: 12

INTEGRACIÓN CON OTRAS FUENTES

Para seguimiento intercensal, las EH/CV/MICS.

UNIDAD DE OBSERVACIÓN

Personas

INDICADOR 4.6.1

Porcentaje de población en un grupo de edad determinado que alcanza por lo menos un nivel fijo de competencia funcional en a) alfabetización y b) aritmética elemental, desglosado por sexo.

DEFINICIÓN TÉCNICA DEL INDICADOR SEGÚN EL METADATO

Jóvenes (15-24 años) y adultos (de 15 años o más) que alcanzan o superan un determinado nivel de competencia en (a) la alfabetización y (b) aritmética elemental. El indicador es una medida directa de los niveles de habilidad de los jóvenes y adultos en las dos áreas. Desagregación: por rendimiento, grupo de edad, el nivel socioeconómico, el género , la situación laboral, ocupación , país de origen, idioma hablado en el hogar, etc.

ASPECTOS METODOLÓGICOS A CONSIDERAR

Discutir viabilidad de un indicador proxy relacionado con alfabetización y población que no asiste, pero asistió y no completó el tercer grado (analfabetismo funcional) para los mismos grupos de edad.

Revisar este indicador en comparación con el ODS 4.1.1. referido a los mismos conceptos para niños y jóvenes hacia finales de la escuela primaria y secundaria.

DEFINICIÓN OPERATIVA

N: **Jóvenes** (15-24) y **adultos** (15 y más) que nunca asistió o asistió hasta el tercer grado del nivel primario

D: Total de jóvenes y adultos

CRITERIOS DE ANÁLISIS DE CENSOS 2010

1. Alfabetización
2. Asistencia escolar

BALANCE DE LOS PAÍSES DE LATINOAMÉRICA

Cuentan con información suficiente: 20

INTEGRACIÓN CON OTRAS FUENTES

Otras fuentes que pueden incluir la información acorde a los metadatos son las EE de autoridades educativas.

Para seguimiento intercensal, las EH/RA/CV/MICS.

UNIDAD DE OBSERVACIÓN

Personas

INDICADOR 8.5.2/A.13

Tasa de desempleo, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad.

DEFINICIÓN TÉCNICA DEL INDICADOR SEGÚN EL METADATO

La tasa de desempleo se calcula dividiendo el número total de desempleados (para un país o un grupo específico de trabajadores) por la fuerza de trabajo correspondiente (suma del total de personas empleadas y desempleadas en el grupo). Las personas desempleadas se definen como todas las personas en edad de trabajar que no tenían un empleo, llevaban a cabo actividades para buscar un empleo durante un período reciente especificado y estaban disponibles en la actualidad para ejercer un empleo determinado o una oportunidad de trabajo.

ASPECTOS METODOLÓGICOS A CONSIDERAR

Este indicador no estaba incluido en la propuesta Preliminar de Indicadores (PPI) del CdeM pero fue agregado a partir de su revisión en la Capítulo A dado el carácter integral mismo, al igual que indicadores de los ODS que dan cuenta de las diferentes dimensiones del bienestar, como la salud, la educación, el trabajo, el medioambiente, los servicios básicos, la infraestructura, los asentamientos humanos y la participación, entre otros.

Los censos indagan habitualmente por la condición de actividad.

DEFINICIÓN OPERATIVA

N: Población/varones/mujeres desempleadas según criterios de desagregación

D: Total población/total varones/total mujeres, según criterios de desagregación

Desagregación: sexo, grupos de edad, discapacidad

CRITERIOS DE ANÁLISIS DE CENSOS 2010

Condición de actividad

BALANCE DE LOS PAÍSES DE LATINOAMÉRICA

Cuentan con información suficiente: 20

INTEGRACIÓN CON OTRAS FUENTES

Para seguimiento intercensal, las EH/RA/CV/MICS.

UNIDAD DE OBSERVACIÓN

Personas

INDICADOR 8.9.2

Número de empleos en el sector turístico como proporción del número total de puestos de trabajo y la tasa de crecimiento del empleo, desglosado por sexo.

DEFINICIÓN TÉCNICA DEL INDICADOR SEGÚN EL METADATO

Número de puestos de trabajo en las industrias turísticas (como % total de empleos y la tasa de crecimiento de puestos de trabajo, por sexo).

ASPECTOS METODOLÓGICOS A CONSIDERAR

Esta información surge de las preguntas sobre condición de actividad, rama y ocupación.

DEFINICIÓN OPERATIVA

N: Población activa ocupada en actividades turísticas según criterios de desagregación

D: Población total activa

Desagregación: sexo.

CRITERIOS DE ANÁLISIS DE CENSOS 2010

Relacionados al menos con condición de actividad, rama y ocupación

BALANCE DE LOS PAÍSES DE LATINOAMÉRICA

Cuentan con información suficiente: 20

INTEGRACIÓN CON OTRAS FUENTES

Algunas fuentes que pueden incluir la información acorde a los metadatos son las EE de autoridades regulatorias/RA de empresas proveedoras.

Para seguimiento intercensal, además, las EH/CV/MICS.

UNIDAD DE OBSERVACIÓN

Personas

INDICADOR 9.2.2

Empleo en la manufactura como proporción del empleo total.

DEFINICIÓN TÉCNICA DEL INDICADOR SEGÚN EL METADATO

Este indicador se calcula como el número de personas empleadas en el sector de la industria dividido por el total de empleo. Los ocupados se definen como todos aquellos en edad de trabajar que, durante un breve período de referencia, estaban ocupados en alguna actividad para producir bienes o prestar servicios de pago o ganancia. El sector de la industria comprende la minería y canteras, industrias manufactureras, la construcción y los servicios públicos (electricidad, gas y agua).

ASPECTOS METODOLÓGICOS A CONSIDERAR

Esta información surge de las preguntas sobre condición de actividad, rama y ocupación.

DEFINICIÓN OPERATIVA

N: Población activa ocupada en actividades manufactureras según tipo de actividad

D: Población total activa

CRITERIOS DE ANÁLISIS DE CENSOS 2010

Relacionados al menos con condición de actividad, rama y ocupación

BALANCE DE LOS PAÍSES DE LATINOAMÉRICA

Cuentan con información suficiente: 20

INTEGRACIÓN CON OTRAS FUENTES

Algunas fuentes que pueden incluir la información acorde a los metadatos son las EE de autoridades regulatorias/RA de empresas de cada rama.

Para seguimiento intercensal, además, las EH/CV/MICS.

UNIDAD DE OBSERVACIÓN

Personas

INDICADOR 9.5.2

Investigadores (valor equivalente a tiempo completo) por millón de habitantes.

DEFINICIÓN TÉCNICA DEL INDICADOR SEGÚN EL METADATO

Falta definir indicador

ASPECTOS METODOLÓGICOS A CONSIDERAR

Esta información surge de las preguntas sobre condición de actividad, rama y ocupación.

DEFINICIÓN OPERATIVA

N: Población activa ocupada en **actividades de investigación**

D: Población total activa

Por millón de habitantes.

CRITERIOS DE ANÁLISIS DE CENSOS 2010

Relacionados al menos con condición de actividad, rama y ocupación

BALANCE DE LOS PAÍSES DE LATINOAMÉRICA

Cuentan con información suficiente: 20

INTEGRACIÓN CON OTRAS FUENTES

Algunas fuentes que pueden incluir la información acorde a los metadatos son las EE de autoridades regulatorias/RA de organismos de investigación.

Para seguimiento intercensal, además, las EH/CV/MICS.

UNIDAD DE OBSERVACIÓN

Personas

INDICADOR B.14

Porcentaje de adolescentes que desertan del sistema educativo por embarazo, crianza o unión.

DEFINICIÓN TÉCNICA DEL INDICADOR SEGÚN EL METADATO

Falta definir indicador

ASPECTOS METODOLÓGICOS A CONSIDERAR

Discutir indicador proxy para mujeres adolescentes que tuvieron hijos nacidos vivos (HNV) y que no asisten, pero asistieron a algún nivel de educación.

DEFINICIÓN OPERATIVA

N: Adolescentes con HNV casadas o unidas que no asisten pero asistieron a algún nivel de educación

D: Total de adolescentes casadas o unidas con HNV

CRITERIOS DE ANÁLISIS DE CENSOS 2010

1. Hijos nacidos vivos el último año
2. Estado conyugal
3. Asistencia escolar

BALANCE DE LOS PAÍSES DE LATINOAMÉRICA

Cuentan con información suficiente: 20

INTEGRACIÓN CON OTRAS FUENTES

Para seguimiento intercensal, las EH/RA/EDS/CV/MICS

UNIDAD DE OBSERVACIÓN

Personas

INDICADOR B.16

Porcentaje de adolescentes que tienen dos o más hijos.

DEFINICIÓN TÉCNICA DEL INDICADOR SEGÚN EL METADATO

Falta definir indicador

ASPECTOS METODOLÓGICOS A CONSIDERAR

Los censos indagan sobre HNV

UNFPA desarrolló en 2015 un análisis de la fecundidad adolescente utilizando datos proporcionados por registros administrativos provistos por el Ministerio de Salud y encuestas y censos provistos por la Dirección General de Estadística y Censos que puede verse como ejemplo del uso combinado de fuentes de datos para el análisis de este tema.

DEFINICIÓN OPERATIVA

N: Mujeres **adolescentes** que tienen dos o más HNV

D: Total de mujeres adolescentes

CRITERIOS DE ANÁLISIS DE CENSOS 2010

Hijos nacidos vivos

BALANCE DE LOS PAÍSES DE LATINOAMÉRICA

Cuentan con información suficiente: 20

INTEGRACIÓN CON OTRAS FUENTES

Para seguimiento intercensal, las EH/RA/EDS/CV/MICS.

UNIDAD DE OBSERVACIÓN

Personas

INDICADOR H.7

Número de pueblos o comunidades indígenas en peligro de desaparición.

DEFINICIÓN TÉCNICA DEL INDICADOR SEGÚN EL METADATO

Falta definir indicador

ASPECTOS METODOLÓGICOS A CONSIDERAR

Se requiere definir el concepto de “peligro de desaparición”.

En la serie Seminarios y Conferencias 57 de la CEPAL puede verse los alcances de la incorporación del enfoque étnico en los censos de población de 2010.

DEFINICIÓN OPERATIVA

N: Pueblos indígenas que **en peligro de desaparición**

D: Pueblos indígenas

CRITERIOS DE ANÁLISIS DE CENSOS 2010

Definido el concepto de “peligro de desaparición” permite conocer la situación para los censos de 2010.

Mientras tanto el criterio a utilizar es Si se incluye la pregunta sobre pertenencia étnica a nivel de personas u hogar.

BALANCE DE LOS PAÍSES DE LATINOAMÉRICA

Cuentan con información suficiente: 14

Cuentan parcialmente con información: 5

No cuentan con información: 1

INTEGRACIÓN CON OTRAS FUENTES

Para seguimiento intercensal, las EH/CV/MICS.

UNIDAD DE OBSERVACIÓN

Personas

INDICADOR H.8

Porcentaje de población indígena desplazada de sus territorios.

DEFINICIÓN TÉCNICA DEL INDICADOR SEGÚN EL METADATO

Falta definir indicador

ASPECTOS METODOLÓGICOS A CONSIDERAR

El CdeM sugiere desglosar el indicador según tipos de desplazamiento (proyectos de inversión, violencia, contaminación y degradación de las tierras, etc.). Se requiere definir el concepto de desplazamiento de “territorios” indígenas.

DEFINICIÓN OPERATIVAN: Población indígena **desplazada de sus territorios**

D: Población indígena total

CRITERIOS DE ANÁLISIS DE CENSOS 2010

Definido el concepto de “desplazamiento del territorio” permite conocer la situación para los censos de 2010. Mientras tanto el criterio a utilizar es Si se incluye la pregunta sobre pertenencia étnica a nivel de persona u hogar.

BALANCE DE LOS PAÍSES DE LATINOAMÉRICA

Cuentan con información suficiente: 14

Cuentan parcialmente con información: 5

No cuentan con información: 1

INTEGRACIÓN CON OTRAS FUENTES

Para seguimiento intercensal, las EH/CV/MICS.

UNIDAD DE OBSERVACIÓN

Personas

INDICADOR 1.3.1/C.4

Porcentaje de la población cubierta por niveles mínimos o sistemas de protección social, desglosado por sexo, y distinguiendo entre los niños, los desempleados, los ancianos, las personas con discapacidad, las mujeres embarazadas y los recién nacidos, las víctimas de accidentes de trabajo, los pobres y los grupos vulnerables.

DEFINICIÓN TÉCNICA DEL INDICADOR SEGÚN EL METADATO

Falta definir indicador.

ASPECTOS METODOLÓGICOS A CONSIDERAR

Consensuar el concepto de protección social y los indicadores que le corresponde. Se ensaya abajo una alternativa.

DEFINICIÓN OPERATIVA

N: Población cubierta por niveles mínimos de protección social .

D: Población total por criterios de desagregación

Desagregación: sexo, niños, desempleados, ancianos, personas con discapacidad, mujeres embarazadas, recién nacidos, víctimas de accidentes de trabajo, pobres, grupos vulnerables

CRITERIOS DE ANÁLISIS DE CENSOS 2010

1. Hace aportes o le descuentan para pensión (activos) / Tiene jubilación o pensión
2. Acceso a salud
3. Inscripción del registro de identidad
4. Programas de protección (hogar)

BALANCE DE LOS PAÍSES DE LATINOAMÉRICA

Cuentan con información suficiente: 5

Cuentan parcialmente con información: 7

No cuentan con información: 8

INTEGRACIÓN CON OTRAS FUENTES

Para seguimiento intercensal, además, las EH/RA/CV/MICS.

Otras fuentes que pueden incluir la información acorde a los metadatos son las EE de autoridades regulatorias/RA de empresas proveedoras.

UNIDAD DE OBSERVACIÓN

Personas

INDICADOR 3.1.1/D.8

Índice de mortalidad materna.

DEFINICIÓN TÉCNICA DEL INDICADOR SEGÚN EL METADATO

El número anual de muertes de mujeres por cualquier causa relacionada con o agravada por el embarazo mismo o su atención (con exclusión de las causas accidentales o incidentales) durante el embarazo y el parto o en los 42 días siguientes a la terminación del embarazo, independientemente de la duración y el sitio del embarazo, expresado por 100 000 nacidos vivos, por un período de tiempo especificado.

ASPECTOS METODOLÓGICOS A CONSIDERAR es razón no índice

Discutir la posibilidad de estimarla como indicador proxy a partir de preguntas sobre muertes de mujeres en edad reproductiva en el hogar, asociadas al embarazo, parto o puerperio.

DEFINICIÓN OPERATIVA

N: Muertes de mujeres en edad reproductiva en el hogar, asociadas al embarazo, parto o puerperio ocurridas en los últimos 12 meses

D: Niños nacidos vivos en el último año

CRITERIOS DE ANÁLISIS DE CENSOS 2010

Listado de las muertes de los últimos 12 meses de personas del hogar por edad y sexo y si es mujer entre 15-49 años se pregunta si la muerte sucedió durante el embarazo, el parto o durante el periodo de postparto.

BALANCE DE LOS PAÍSES DE LATINOAMÉRICA

Cuentan con información suficiente: 5

Cuentan parcialmente con información: 4

No cuentan con información: 11

INTEGRACIÓN CON OTRAS FUENTES

Se recomienda encarar acciones con los RA para aplicar métodos de búsqueda intencionada de muertes maternas. Para seguimiento intercensal, además, las EDS/MICS.

UNIDAD DE OBSERVACIÓN

Personas

INDICADOR 3.7.2/B.10

Tasa de fecundidad de las adolescentes (de 10 a 14 años; de 15 a 19 años) por cada 1.000 mujeres de ese grupo de edad.

DEFINICIÓN TÉCNICA DEL INDICADOR SEGÚN EL METADATO

Con los datos del censo, la tasa de natalidad entre las adolescentes generalmente se calcula sobre la base de la fecha del último nacimiento o el número de nacimientos en los 12 meses anteriores a la enumeración. El censo proporciona tanto el numerador como el denominador de las tasas. En algunos casos, las tasas basadas en censos están ajustadas por subregistro basado en métodos indirectos de estimación. Para algunos países que no tienen otros datos fiables, el método de los hijos propios de estimación indirecta proporciona estimaciones de la tasa de natalidad entre las adolescentes para un número de años antes del censo. Desagregación: estado civil (cuando sea posible, también capturar para niñas <15 años), lugar de residencia, nivel socioeconómico

ASPECTOS METODOLÓGICOS A CONSIDERAR

La tasa de fecundidad por grupos quinquenales se obtiene a partir de las preguntas sobre nacidos vivos el último año de las mujeres en edad reproductiva. Establecer un consenso para la edad a partir de la cual se indaga la pregunta sobre fecundidad (10, 12, 14 ó 15 años).

DEFINICIÓN OPERATIVA

N: Número de HNV de mujeres entre 10-19 años

D: Total mujeres de 15-49 años que tuvieron HNV por grupos quinquenales.

Desagregación: mujeres 10-14 y 15-19, estado civil o conyugal, lugar de residencia, nivel socioeconómico.

CRITERIOS DE ANÁLISIS DE CENSOS 2010

Fecundidad de mujeres de 10-49 años. En particular se examinó si los cuestionarios censales incluían tres rangos de edad para indagar a las mujeres sobre fecundidad: 10 años y más, 12 años y más y 15 años y más.

BALANCE DE LOS PAÍSES DE LATINOAMÉRICA

Cuentan con información suficiente: 1 (10 y más)

Cuentan parcialmente con información: 15 (12 y más)

No cuentan con información: 3 (15 y más)

No investigan la temática: 1

INTEGRACIÓN CON OTRAS FUENTES

Se requiere el fortalecimiento de los RA.

Para seguimiento intercensal, además, las EH/EDS/CV/MICS.

UNIDAD DE OBSERVACIÓN

Personas

INDICADOR 3.8.2/A.8

Número de personas con seguro de salud o cobertura de un sistema de salud pública por cada 1.000 habitantes.

DEFINICIÓN TÉCNICA DEL INDICADOR SEGÚN EL METADATO

Falta definir indicador.

ASPECTOS METODOLÓGICOS A CONSIDERAR

Discutir en contexto de acceso a servicios de salud. Este indicador cubriría los requisitos de información recomendado para el 3.8.1 como proxy.

DEFINICIÓN OPERATIVA

N: Población con acceso sólo a servicios públicos de salud

D: Total población

CRITERIOS DE ANÁLISIS DE CENSOS 2010

Cobertura de algún sistema de salud

BALANCE DE LOS PAÍSES DE LATINOAMÉRICA

Cuentan con información suficiente: 8

No cuentan con información: 11

No investigan la temática: 1

INTEGRACIÓN CON OTRAS FUENTES

Para seguimiento intercensal, las EH/EDS/CV/MICS.

UNIDAD DE OBSERVACIÓN

Personas

INDICADOR 3.c.1

Densidad y distribución de los trabajadores de la salud.

DEFINICIÓN TÉCNICA DEL INDICADOR SEGÚN EL METADATO

Número de trabajadores de la salud por los cuadros en relación a la población total. Desagregación: Por cuadros, incluyendo los médicos generales, médicos especialistas (cirujanos, anestesistas, obstetras, especialistas en medicina de urgencias, cardiólogos, pediatras, psiquiatras, oftalmólogos, ginecólogos, etc.), profesionales de enfermería y obstetricia, profesionales de la medicina tradicional y alternativa, entre otros. Distribución: lugar de trabajo (urbano/rural), sub-nacional (distrito).

ASPECTOS METODOLÓGICOS A CONSIDERAR

Definir un indicador proxy a partir de población ocupada en sector salud, por especialidad según criterio de desagregación.

Posibilidad de incluir lugar de trabajo (lugar geográfico) para efectivamente conocer la distribución de los trabajadores de la salud en el lugar geográfico y la densidad.

Tiempo de transporte al trabajo puede ser ilustrativo. Se puede considerando el proxy.

DEFINICIÓN OPERATIVA**OPCION 1**

N: Población de 14 años y más trabajadora de la salud por especialidad según criterio de desagregación.

D: Población activa de 14 años y más según criterio de desagregación

OPCION 2

N: Población de 14 años y más trabajadora de la salud por especialidad según lugar geográfico de trabajo por criterio de desagregación

D: Población total según lugar geográfico por criterio de desagregación

CRITERIOS DE ANÁLISIS DE CENSOS 2010

Relacionados al menos con condición de actividad, rama y ocupación

1. Inclusión del título en el último nivel aprobado especialidad de la carrera superior (técnico superior) o universitaria completa.

2. Ubicación geográfica del trabajo

BALANCE DE LOS PAÍSES DE LATINOAMÉRICA

Cuentan con información suficiente: 8

No cuentan con información: 12

INTEGRACIÓN CON OTRAS FUENTES

El uso de Sistemas de Información Geográfica (SIG) en combinación entre datos de áreas regulatorias o centros de salud con los datos censales puede visualizar la situación con un alcance geográfico y poblacional.

Para seguimiento intercensal, además, las EH/RA/CV/MICS.

UNIDAD DE OBSERVACIÓN

Personas

INDICADOR 4.2.2

Tasa de participación en la enseñanza organizada (un año antes de la edad oficial de ingreso en la enseñanza primaria), desglosada por sexo.

DEFINICIÓN TÉCNICA DEL INDICADOR SEGÚN EL METADATO

Falta definir indicador.

ASPECTOS METODOLÓGICOS A CONSIDERAR

Se requiere preguntas sobre asistencia escolar al nivel preescolar.

DEFINICIÓN OPERATIVA

N: Niños en **edad pre-escolar que asisten** a establecimiento educacional por sexo

D: Total de niños en edad pre-escolar por sexo

CRITERIOS DE ANÁLISIS DE CENSOS 2010

Asistencia a nivel preescolar

BALANCE DE LOS PAÍSES DE LATINOAMÉRICA

Cuentan con información suficiente: 19

No cuentan con información: 1

INTEGRACIÓN CON OTRAS FUENTES

Para seguimiento intercensal, las EH/RA/CV/MICS.

UNIDAD DE OBSERVACIÓN

Personas

INDICADOR 5.3.1

Proporción de mujeres de entre 20 y 24 años que estaban casadas o mantenían una unión estable antes de cumplir los 15 años y antes de cumplir los 18 años.

DEFINICIÓN TÉCNICA DEL INDICADOR SEGÚN EL METADATO

Este indicador proporciona la proporción de mujeres con edades entre 20 y 24 años que estaban casadas o en unión primero a los 18 años. Se calcula dividiendo el número de mujeres de 20-24 años que estaban casadas o mantenían una unión estable a los 18 años por el número total de las mujeres 20 a 24 años de edad en la población.

Desagregación: por lugar de residencia, quintiles de riqueza, educación y otros antecedentes o características

ASPECTOS METODOLÓGICOS A CONSIDERAR

Puede incluirse un indicador proxy que surja de indagar a para toda la población acerca de la edad a la que se casaron o unieron por primera vez.

DEFINICIÓN OPERATIVA

N: Mujeres de 20-24 años que se casaron o mantenían una unión estable a los 18 años

D: Mujeres de 20-24 años

CRITERIOS DE ANÁLISIS DE CENSOS 2010

Indagar para las personas de edad definida sobre la edad al primer matrimonio o unión).

Ejemplo de Brasil censo de 1990. Indique el mes y año de la primera unión. Toda la población.

BALANCE DE LOS PAÍSES DE LATINOAMÉRICA

No cuentan con información: 20

INTEGRACIÓN CON OTRAS FUENTES

Para seguimiento intercensal, las EH/EDS/CV/MICS.

UNIDAD DE OBSERVACIÓN

Personas

INDICADOR 8.3.1/A.11

Proporción del empleo informal en el empleo no agrícola, desglosado por sexo.

DEFINICIÓN TÉCNICA DEL INDICADOR SEGÚN EL METADATO

Número de empleo en trabajos informales en sectores no agrícolas como proporción del empleo total no agrícola. El empleo informal comprende las personas que en su actividad principal o puestos de trabajo secundario fueron categorizados como: (a) por cuenta propia, trabajadores, empresarios y empleados de cooperativas de productores en sus propias empresas del sector informal. El carácter informal de sus trabajos se desprende directamente de las características de la empresa; la producción de bienes exclusivamente para el propio uso final de su hogar y las condiciones de contratación, laborales, regulación de seguridad social y de impuestos en las que laboran estas personas. Criterios operativos utilizados por los países para definir puestos de trabajo informales. Desagregación: sexo.

ASPECTOS METODOLÓGICOS A CONSIDERAR

Este indicador no estaba incluido en la propuesta Preliminar de Indicadores (PPI) del CdeM pero fue agregado a partir de su revisión en la Capítulo A dado el carácter integral mismo, al igual que indicadores de los ODS que dan cuenta de las diferentes dimensiones del bienestar, como la salud, la educación, el trabajo, el medioambiente, los servicios básicos, la infraestructura, los asentamientos humanos y la participación, entre otros. Supone la inclusión de preguntas sobre actividad económica, incluso aquellas que permiten estimar el trabajo informal. Dada la importancia del trabajo urbano se sugiere analizar el cálculo de este indicador para ese nivel.

DEFINICIÓN OPERATIVAN: Población/varones/mujeres con **empleo informal** precario en el **sector no agrícola**

D: Total población/total varones/total mujeres

Desagregación: sexo

CRITERIOS DE ANÁLISIS DE CENSOS 2010

Además de condición de actividad, rama y ocupación.

1. Descuentos o aportes jubilatorios
2. Descuentos o aportes para salud
3. Tamaño del establecimiento
4. Cantidad de horas trabajadas.

BALANCE DE LOS PAÍSES DE LATINOAMÉRICA

Cuentan parcialmente con información: 11

No cuentan con información: 9

INTEGRACIÓN CON OTRAS FUENTES

Para seguimiento intercensal, las EH/CV/MICS.

UNIDAD DE OBSERVACIÓN

Personas

INDICADOR 8.7.1/B.2

Proporción y número de niños de entre 5 y 17 años que realizan trabajo infantil, desglosada por sexo y edad.

DEFINICIÓN TÉCNICA DEL INDICADOR SEGÚN EL METADATO

El término trabajo infantil refleja la ocupación de niños en trabajos prohibidos y, más en general, en los tipos de trabajo que se va eliminado como social y moralmente indeseables de acuerdo con la legislación nacional y convenciones internacionales.

Desagregación para las estimaciones nacionales: total y por grupo de edad, sexo, área de residencia, el sector y la situación en el empleo. Desagregación para las estimaciones globales: Total y por país, región, sector, sexo, grupo de edad y nivel de ingreso nacional.

ASPECTOS METODOLÓGICOS A CONSIDERAR

Este indicador no estaba incluido en la propuesta Preliminar de Indicadores (PPI) del CdeM pero fue agregado a partir de su revisión en la Capítulo A dado el carácter integral mismo, al igual que indicadores de los ODS que dan cuenta de las diferentes dimensiones del bienestar, como la salud, la educación, el trabajo, el medioambiente, los servicios básicos, la infraestructura, los asentamientos humanos y la participación, entre otros.

Discutir si se acuerda incluir la temática del trabajo infantil y a partir de qué edad.

DEFINICIÓN OPERATIVA

N: Niños entre 5 y 17 años que trabajan

D: Total niños de 5 a 17 años

Desagregación: sexo, **grupos de edad 5-17 años**

CRITERIOS DE ANÁLISIS DE CENSOS 2010

Criterio mide la actividad económica desde los 5 años y más.

NOTA: se adiciona la edad filtro en cada censo

BALANCE DE LOS PAÍSES DE LATINOAMÉRICA

Cuentan con información suficiente: 2

No cuentan con información: 18

INTEGRACIÓN CON OTRAS FUENTE

Para seguimiento intercensal, las EH/CV/MICS.

UNIDAD DE OBSERVACIÓN

Personas

INDICADOR 10.2.1/A.4

Proporción de personas que viven por debajo del 50% de la mediana de los ingresos, desglosada por edad, sexo y personas con discapacidad.

DEFINICIÓN TÉCNICA DEL INDICADOR SEGÚN EL METADATO

El indicador se calcula como la proporción de personas que viven en hogares (ajustado por tamaño del hogar) por debajo del 60 % del ingreso medio nacional, el uso de subgrupos ponderados por población de las estimaciones de la encuesta de hogares.

ASPECTOS METODOLÓGICOS A CONSIDERAR

Para los países que incluyen la variable ingreso y situación laboral es posible calcular este indicador.

Sin embargo, se sugiere contemplar un indicador proxy que permita medir la pobreza con datos censales que no contemple el ingreso. Existen varias opciones en la región, tales como la estimación regional de pobreza (CEA-CEPAL); estimación de ingresos monetarios a partir del censo; Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI); pobreza multidimensional (CEPAL); uso de métodos multivariados.

DEFINICIÓN OPERATIVA

N: Población pobre (según umbral definido) según criterio de desagregación

D: Total población según criterio de desagregación

Desagregación: sexo, **grupo de edad, discapacidad**.

CRITERIOS DE ANÁLISIS DE CENSOS 2010

Países que incluyen ingreso

BALANCE DE LOS PAÍSES DE LATINOAMÉRICA

Cuentan con información suficiente: 4

No cuentan con información: 16

Dependiendo de la decisión de incluir una medición proxy a la que proporciona el ingreso, puede analizarse en qué medida esta fuente cuenta en 2010 con los criterios que definen la pobreza.

INTEGRACIÓN CON OTRAS FUENTES

Para seguimiento intercensal, las EH/CV/MICS.

UNIDAD DE OBSERVACIÓN

Personas

INDICADOR 16.9.1

Proporción de niños menores de 5 años cuyo nacimiento se ha registrado ante una autoridad civil, desglosada por edad.

DEFINICIÓN TÉCNICA DEL INDICADOR SEGÚN EL METADATO

Este indicador refiere al número de hijos menores a la edad de cinco años cuyos nacimientos han sido registrados ante las autoridades públicas nacionales pertinentes.

ASPECTOS METODOLÓGICOS A CONSIDERAR

Discutir indicador proxy que contemple inclusión de pregunta sobre registro de nacimiento del niño nacido el último año/niños menores de 5 años

DEFINICIÓN OPERATIVA

N: Niños menores de un año/cinco años desglosados por edad que han sido registrados por autoridad civil

D: Total de niños menores de un año/cinco años

CRITERIOS DE ANÁLISIS DE CENSOS 2010

Inscripción del nacimiento en registro civil

NOTA: se incluye la edad a la que solicita la información

BALANCE DE LOS PAÍSES DE LATINOAMÉRICA

Cuentan con información suficiente: 5

No cuentan con información: 15

INTEGRACIÓN CON OTRAS FUENTES

Se espera acordar con los RA la mejora en el registro de nacimientos.

Para seguimiento intercensal, además, las EH/EDS/CV/MICS.

UNIDAD DE OBSERVACIÓN

Personas

INDICADOR B.11

Porcentaje de mujeres de entre 20 y 24 años que tuvieron su primer hijo antes de los 20 años.

DEFINICIÓN TÉCNICA DEL INDICADOR SEGÚN EL METADATO

Falta definir indicador.

ASPECTOS METODOLÓGICOS A CONSIDERAR

Indicador no incluido en la PPI del CdeM y agregado a raíz de comentarios surgidos durante su revisión. Complementa la tasa de fecundidad de las adolescentes, porque capta la maternidad que preocupa en el Consenso de Montevideo, que es la que se produce antes de los 20 años. Podría ampliarse a otras edades de iniciación reproductiva (antes de los 18 y de los 15 años), por los riesgos específicos asociados a la reproducción precoz, tal como se sugirió en la revisión de la propuesta preliminar de indicadores.

Incluir la pregunta de edad al nacimiento del primer hijo en mujeres de 20-24 años.

Complementa a la tasa de fecundidad adolescente, porque capta la maternidad por edad que preocupa en el CMPD, que es la que se tiene antes de los 20 años. Podría ampliarse a otras edades de iniciación reproductiva (antes de los 18 y los 15 años) por los riesgos específicos asociados a la reproducción precoz.

Uruguay incluyó por primera vez en el censo de 2011 una pregunta sobre el año de nacimiento del primer hijo para las mujeres con al menos un hijo nacido vivo. Mediante la construcción de tablas de vida se calcularon las probabilidades condicionales del nacimiento del primer hijo y la proporción de mujeres sin hijos, por edad.

DEFINICIÓN OPERATIVA

N: Mujeres de 20 a 24 años que tuvieron su primer hijo antes de los 20 años

D: Total de mujeres de 20 a 24

CRITERIOS DE ANÁLISIS DE CENSOS 2010

Edad de la madre al primer nacimiento

BALANCE DE LOS PAÍSES DE LATINOAMÉRICA

Cuentan con información suficiente: 4

No cuentan con información: 16

INTEGRACIÓN CON OTRAS FUENTES

Para seguimiento intercensal, las EH/RA/EDS/CV/MICS.

UNIDAD DE OBSERVACIÓN

Personas

INDICADOR C.2

Porcentaje de los trabajadores ocupados que cotizan en el sistema de seguridad social por sexo y grupos de edad.

DEFINICIÓN TÉCNICA DEL INDICADOR SEGÚN EL METADATO

Falta definir indicador

ASPECTOS METODOLÓGICOS A CONSIDERAR

El indicador propuesto por algunos países fue el de porcentaje de adultos en edad de trabajar que cotiza en el sistema de seguridad social. La CEPAL ha calculado este indicador en la forma que se propone. El mismo se puede calcular, considerando que las variables utilizadas para la definición del aporte a la seguridad social (previsión social y salud) varían en función de las encuestas de cada país.

DEFINICIÓN OPERATIVA

N: Población ocupada con aportes a algún sistema de seguridad social (previsión social y salud pública o privada)

D: Total de población activa

Desagregación: sexo, **grupos de edad**

CRITERIOS DE ANÁLISIS DE CENSOS 2010

1. Hace aportes o le descuentan para pensión (ocupados)
2. Hace aportes o cotiza para la salud por su condición de ocupado

BALANCE DE LOS PAÍSES DE LATINOAMÉRICA

Cuentan con información suficiente: 6

Cuentan parcialmente con información: 14

INTEGRACIÓN CON OTRAS FUENTES

Para seguimiento intercensal, las EH/EDS/CV/MICS.

UNIDAD DE OBSERVACIÓN

Personas

INDICADOR C.4

Porcentaje de la población cubierta por niveles mínimos o sistemas de protección social y asistencia social, desglosado por sexo, y distinguiendo entre los niños, los desempleados, los ancianos, las personas con discapacidad, las mujeres embarazadas y los recién nacidos, las víctimas de accidentes de trabajo, los pobres y los grupos vulnerables.

DEFINICIÓN TÉCNICA DEL INDICADOR SEGÚN EL METADATO

Falta definir indicador.

ASPECTOS METODOLÓGICOS A CONSIDERAR

Discutir indicador proxy para población cubierta por algún sistema de protección social/asistencia social

DEFINICIÓN OPERATIVA

N: Población en hogares cubierta por al menos un sistema de protección social

D: Población total en hogares

Desagregación: sexo; **grupos de edad** (menores de un año, **niños**, **ancianos**, mujeres en edad reproductiva, etc.); personas con **discapacidad**; **pobres**; **grupos vulnerables**.

CRITERIOS DE ANÁLISIS DE CENSOS 2010

1. Hace aportes o le descuentan para pensión (activos)/Tiene jubilación o pensión
2. Acceso a salud
3. Inscripción del registro de identidad
4. Programas de protección social y asistencia social (hogar)

BALANCE DE LOS PAÍSES DE LATINOAMÉRICA

Cuentan con información suficiente: 5

Cuentan parcialmente con información: 7

No cuentan con información: 8

INTEGRACIÓN CON OTRAS FUENTES

EE de autoridades regulatorias.

Para seguimiento intercensal, además, las EH/CV/MICS.

UNIDAD DE OBSERVACIÓN

Personas

INDICADOR G.2

Tiempo promedio en minutos para un viaje de ida hacia el trabajo.

DEFINICIÓN TÉCNICA DEL INDICADOR SEGÚN EL METADATO

Falta definir indicador.

ASPECTOS METODOLÓGICOS A CONSIDERAR

Discutir indicador proxy para tiempo de viaje al trabajo

DEFINICIÓN OPERATIVA

N: Promedio de horas por día que ocupa la población (activa/total) en llegar al trabajo

D: Población activa/total

CRITERIOS DE ANÁLISIS DE CENSOS 2010

Tiempo de desplazamiento al trabajo

BALANCE DE LOS PAÍSES DE LATINOAMÉRICA

Cuentan con información suficiente: 3

No cuentan con información: 17

INTEGRACIÓN CON OTRAS FUENTES

El uso de Sistemas de Información Geográfica (SIG) en combinación entre datos de empresas regulatorias o proveedoras con los datos censales puede visualizar la situación con un alcance geográfico y poblacional.

Otras fuentes que pueden incluir la información acorde a los metadatos son las EE de autoridades regulatorias/RA de empresas proveedoras.

Para seguimiento intercensal, las EH/CV/MICS.

UNIDAD DE OBSERVACIÓN

Personas

INDICADOR 3.8.1

Cobertura de servicios de salud esenciales (definida como la cobertura promedio de servicios esenciales basados en intervenciones con trazadores que incluyen la salud reproductiva, materna, neonatal e infantil, las enfermedades infecciosas, las enfermedades no transmisibles y la capacidad de los servicios y el acceso a ellos, entre la población general y los más desfavorecidos).

DEFINICIÓN TÉCNICA DEL INDICADOR SEGÚN EL METADATO

Número de personas que reciben los servicios de intervención y prevención en relación al número de personas que necesitan la intervención.

Desagregación: Equidad de estratificación: sexo, edad, posición socioeconómica, geográfica; por tipo de indicador (inmunización completa del niño, ARV, terapia, tratamiento de la tuberculosis, el tratamiento de la hipertensión, la atención calificada del parto, etc.).

ASPECTOS METODOLÓGICOS A CONSIDERAR

Definir un indicador proxy con **acceso a servicios de salud** según criterio de desagregación. Puede pensarse a nivel de hogar la pregunta.

DEFINICIÓN OPERATIVA

N: Población que posee cobertura de salud según criterios de desagregación

D: Población total según criterios de desagregación

CRITERIOS DE ANÁLISIS DE CENSOS 2010

1. Tiene cobertura a salud
2. Tiene alguna pregunta relacionada con el acceso a servicios de salud.

BALANCE DE LOS PAÍSES DE LATINOAMÉRICA

Cuentan con información suficiente: 3

Cuentan parcialmente con información: 5

No cuentan con información: 11

No investigan la temática: 1

INTEGRACIÓN CON OTRAS FUENTES

Para seguimiento intercensal, las EH/EDS/CV/MICS.

UNIDAD DE OBSERVACIÓN

Personas

INDICADOR 4.1.1/B.5

Proporción de niños, niñas y adolescentes: a) en los grados 2/3; b) al final de la enseñanza primaria; y c) al final de la enseñanza secundaria inferior, que han alcanzado al menos un nivel mínimo de competencia en i) lectura y ii) matemáticas, desglosada por sexo.

DEFINICIÓN TÉCNICA DEL INDICADOR SEGÚN EL METADATO

Relación del número de niños y jóvenes en el final de la educación primaria o secundaria inferior que alcanzan o superan el nivel de competencia mínimo en el tema dado (lectura o matemáticas) con todos los niños y jóvenes al final de primaria o nivel inferior de Educación secundaria.

ASPECTOS METODOLÓGICOS A CONSIDERAR

Discutir indicador proxy para **niños y adolescentes** que cuentan con al menos 5 años de escolaridad aprobados en instituciones (públicas /privada).

DEFINICIÓN OPERATIVA

N: Niños y adolescentes que cuentan con al menos 5 años de escolaridad

D: Total de niños y adolescentes

Desagregación: sexo, **niños, adolescentes**

CRITERIOS DE ANÁLISIS DE CENSOS 2010

1. El último año o grado aprobado en el nivel
2. Desagrega entre enseñanza en establecimientos públicos y privados

BALANCE DE LOS PAÍSES DE LATINOAMÉRICA

Cuentan con información suficiente: 8

Cuentan parcialmente con información: 12

INTEGRACIÓN CON OTRAS FUENTES

Para seguimiento intercensal, las EH/CV/MICS.

UNIDAD DE OBSERVACIÓN

Personas

INDICADOR 4.3.1

Tasa de participación de los jóvenes y adultos en la enseñanza académica y no académica, y en la capacitación en los 12 meses anteriores, desglosada por sexo.

DEFINICIÓN TÉCNICA DEL INDICADOR SEGÚN EL METADATO

Jóvenes y adultos en una franja de edad determinada (por ejemplo, 15-24 años, 25-64 años, etc.) que participan en la educación o capacitación formal o no formal en un período de tiempo determinado (por ejemplo, últimos 12 meses) en relación al total de jóvenes y adultos en la misma franja de edad determinada (por ejemplo, 15-24 años, 25-64 años, etc.). Desagregación: Idealmente, el indicador debe desglosarse por tipos de programas tales como FTP, terciaria la educación, la educación de adultos y otros tipos pertinentes y cubren ambos programas formales y no formales.

ASPECTOS METODOLÓGICOS A CONSIDERAR

Requiere incluir preguntas al respecto. Además de preguntas sobre asistencia escolar, otras sobre acceso a programas de capacitación formal o no formal.

DEFINICIÓN OPERATIVA**OPCIÓN 1**

N: Jóvenes y adultos en franja de edad determinada que asisten a establecimientos de enseñanza por nivel o a centros de capacitación formales y no formales (incluida educación de adultos), por sexo.

D: Total de jóvenes y adultos en franja de edad determinada, por sexo

OPCIÓN 2

N: Jóvenes y adultos que no asisten, pero asistieron o nunca asistieron, que no trabajó la semana de referencia y declara estar estudiando en la pregunta sobre inactividad en el mismo periodo de referencia

D: Total de jóvenes y adultos en franja de edad determinada, por sexo

CRITERIOS DE ANÁLISIS DE CENSOS 2010**OPCIÓN 1.**

Asistencia a centros de capacitación formal o no formal en los últimos 12 meses.

OPCIÓN 2.

Incluye la opción estudió en la pregunta de inactividad

BALANCE DE LOS PAÍSES DE LATINOAMÉRICA

Cuentan con información suficiente: 1

No cuentan con información: 19

INTEGRACIÓN CON OTRAS FUENTES

EE de autoridades regulatorias/RA de centros formales o informales de capacitación.

Para seguimiento intercensal, además, las EH/CV/MICS.

UNIDAD DE OBSERVACIÓN

Personas

INDICADOR 4.5.1

Índices de paridad (mujeres/hombres, zonas rurales y urbanas, quintil superior/inferior de recursos económicos, y otras características, como la situación en materia de discapacidad, los pueblos indígenas y los efectos de conflictos, a medida que se disponga de datos) para todos los indicadores de educación de esta lista que puedan desglosarse.

DEFINICIÓN TÉCNICA DEL INDICADOR SEGÚN EL METADATO

Índices de paridad (mujeres/hombres, zonas rurales y urbanas, quintil superior/inferior de recursos económicos, y otras características, como la situación en materia de discapacidad, los pueblos indígenas y los efectos de conflictos, a medida que se disponga de datos) para todos los indicadores de educación de esta lista que puedan desglosarse.

ASPECTOS METODOLÓGICOS A CONSIDERAR

Se calcula para todos los indicadores la paridad para mujeres/hombres, zonas rurales y urbanas, quintil superior/inferior de recursos económicos, y otras características, como la situación en materia de discapacidad, los pueblos indígenas y los efectos de conflictos.

DEFINICIÓN OPERATIVA

Según indicador.

CRITERIOS DE ANÁLISIS DE CENSOS 2010

Aplica a todos los indicadores en los que es posible calcular la brecha

INTEGRACIÓN CON OTRAS FUENTES

Para seguimiento intercensal, las EH/RA/CV/MICS.

UNIDAD DE OBSERVACIÓN

Personas

INDICADOR 4.c.1

Proporción de maestros en la enseñanza: a) preescolar; b) primaria; c) secundaria inferior y d) secundaria superior que han recibido al menos el mínimo de formación docente organizada (por ejemplo, formación pedagógica); requisitos de práctica previa a la docencia o durante su ejercicio para la enseñanza a un nivel dado en un país determinado.

DEFINICIÓN TÉCNICA DEL INDICADOR SEGÚN EL METADATO

Refiere a maestros en la enseñanza en un nivel de educación dado que han recibido al menos el mínimo de formación docente organizada en relación al total maestros en ese nivel.

Desagregación: por tipo e intensidad, por las características del maestro y de la escuela, por costo financiero reportado.

ASPECTOS METODOLÓGICOS A CONSIDERAR

Puede calcularse indicador proxy la población activa ocupada en actividades de enseñanza por nivel. Además de preguntas sobre asistencia escolar, otras sobre acceso a programas de capacitación formal o no formal permitiría conocer el grado de capacitación docente. Ya se propone este abordaje en el indicador 4.3.1.

DEFINICIÓN OPERATIVA

N: Población dedicada a la enseñanza que han asistido pero no asisten y que asisten a centros de capacitación formales y no formales (incluida educación de adultos), por sexo

D: Total de población dedicada a la enseñanza, por sexo

CRITERIOS DE ANÁLISIS DE CENSOS 2010

Relacionados al menos con condición de actividad, rama y ocupación.

Asistencia a centros de capacitación formal o no formal en los últimos 12 meses.

BALANCE DE LOS PAÍSES DE LATINOAMÉRICA

Cuentan con información suficiente: 1

No cuentan con información: 19

INTEGRACIÓN CON OTRAS FUENTES

EE de autoridades regulatorias/RA de centros formales o informales de capacitación.

Para seguimiento intercensal, además, las EH/CV/MICS.

UNIDAD DE OBSERVACIÓN

Personas

INDICADOR 5.4.1/E.8

Proporción de tiempo dedicado a quehaceres domésticos y cuidados no remunerados, desglosada por sexo, edad y ubicación.

DEFINICIÓN TÉCNICA DEL INDICADOR SEGÚN EL METADATO

Tiempo dedicado al trabajo doméstico y el cuidado no remunerado por 100 en relación al total de tiempo dedicado al trabajo remunerado y no remunerado.

ASPECTOS METODOLÓGICOS A CONSIDERAR

Existen diferentes fuentes y metodologías para medir el uso del tiempo/cuidado. Se recomienda revisar en el componente de "Autonomía económica" del Observatorio de Igualdad de Género hay indicadores que pueden servir para la medición de este indicador. **Propuesta Censos:** La semana pasada, ¿cuántas horas dedicó a los quehaceres domésticos y cuidados de personas del hogar sin pago alguno?

El observatorio Igualdad de género, lo define como el tiempo que dedica la población de 20 a 59 años de edad al trabajo no remunerado, es decir al trabajo que se realiza sin pago alguno y se desarrolla mayoritariamente en la esfera privada. Se mide cuantificando el tiempo que una persona dedica a trabajo para autoconsumo de bienes, labores domésticas y de cuidados no remunerados para el propio hogar o para apoyo a otros hogares.

Sin embargo la medición del tiempo dedicado al trabajo doméstico y el cuidado no remunerado requiere de una batería de preguntas para asegurar precisión. En este sentido, el Observatorio de Asuntos de Género de la CEPAL ha recomendado a los países focalizar sus esfuerzos en el desarrollo y medición sistemática a través de las Encuestas de Uso del Tiempo Libre como el instrumento más idóneo.

DEFINICIÓN OPERATIVA

Discutir inclusión de trabajo no remunerado en el hogar, tiempo asignado al trabajo doméstico y cuidados no remunerados y total de tiempo dedicado al trabajo remunerado y no remunerado.

OPCION 1

N: Población que trabaja al menos de/más dehoras a la semana en quehaceres domésticos y/o cuidados no remunerados

D: Población activa total/total

Desagregación: sexo, grupos de edad, ubicación geográfica

OPCION 2

N. Tiempo dedicado al trabajo no remunerado en actividades del hogar y cuidado de personas

D: Tiempo total de dedicado al trabajo remunerado y no remunerado

Desagregación: sexo, grupos de edad, ubicación geográfica

CRITERIOS DE ANÁLISIS DE CENSOS 2010

Relacionados al menos con condición de actividad, rama y ocupación.

1. Trabajo remunerado y no remunerado
2. Tiempo dedicado al trabajo remunerado y no remunerado

BALANCE DE LOS PAÍSES DE LATINOAMÉRICA

No cuentan con información: 20

INTEGRACIÓN CON OTRAS FUENTES

Para seguimiento intercensal, las EH/EUT/CV/MICS.

UNIDAD DE OBSERVACIÓN

Personas

INDICADOR 8.5.1/A.12

Ingreso medio por hora de mujeres y hombres empleados, desglosado por ocupación, edad y personas con discapacidad.

DEFINICIÓN TÉCNICA DEL INDICADOR SEGÚN EL METADATO

La brecha salarial de género mide la diferencia relativa entre las ganancias promedio por hora para los hombres y la media de ingresos por hora para las mujeres. Se calcula como la diferencia entre los ingresos brutos medios por hora de hombres y mujeres expresadas como porcentaje de las ganancias brutas medias por hora de los empleados varones. La ganancia se refiere a la remuneración periódica recibida de los empleadores, en efectivo y en especie e incluye los salarios y sueldos directos por el tiempo trabajado o el trabajo realizado, la remuneración por tiempo no trabajado (por ejemplo, las vacaciones anuales pagadas), así como las bonificaciones y gratificaciones que se reciben con regularidad. Se excluyen las contribuciones pagadas por los empleadores a los regímenes de seguridad social y pensiones en relación con sus empleados, los beneficios recibidos por los empleados dentro de estos regímenes, los obtenidos por despido o por terminación.

ASPECTOS METODOLÓGICOS A CONSIDERAR

Para los países que incluyen la variable ingreso y situación laboral es posible calcular este indicador.

En los documentos del CdeM se plantea que hubo un amplio consenso entre los países en el sentido de que el indicador de los ODS, tal como está definido, es insuficiente y que es necesario adoptar un enfoque multidimensional de la pobreza. Dado que los países de la región aplican criterios diferentes para la medición de la pobreza multidimensional, y teniendo en cuenta, además, que la CEPAL está trabajando en una metodología que sea aplicable a nivel regional, se consideró pertinente dejar para más adelante la definición de un criterio común. En este contexto, y en línea con el ODS 1.2.2 (Proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza, en todas sus dimensiones, con arreglo a las definiciones nacionales), es necesario seguir revisando las metodologías para la medición de la pobreza y la desigualdad a fin de que en ellas se contemple la complejidad y las especificidades de cada país en relación con la temática.

La brecha para indicadores proxy está considerada en el indicador 4.5.1.

DEFINICIÓN OPERATIVA

Brecha de ingresos según criterios de desagregación.

Desagregación: sexo, **grupo de edad, ocupación, discapacidad.**

CRITERIOS DE ANÁLISIS DE CENSOS 2010

Países que incluyen ingreso

BALANCE DE LOS PAÍSES DE LATINOAMÉRICA

Cuentan con información suficiente: 4

No cuentan con información: 16

INTEGRACIÓN CON OTRAS FUENTES

Para seguimiento intercensal, las EH/CV/MICS.

UNIDAD DE OBSERVACIÓN

Personas

INDICADOR 8.6.1/B.7

Proporción de jóvenes (de 15 a 24 años) que no estudian, no tienen empleo ni reciben capacitación.

DEFINICIÓN TÉCNICA DEL INDICADOR SEGÚN EL METADATO

Los NINI se definen como el porcentaje de jóvenes (15-24 años) que no trabajan (busquen o no trabajo), no asisten a establecimiento educacional ni a programas de capacitación.

Desagregación: por sexo

ASPECTOS METODOLÓGICOS A CONSIDERAR

Indicador no incluido en la PPI del CdeM y añadido para atender comentarios sobre la necesidad de medir las oportunidades efectivas de adolescentes y jóvenes. Habría que ampliar al grupo de 25 a 29 años de edad para compatibilizarlo con el CdeM.

Discutir pertinencia de incluir una pregunta para captar capacitación formal o informal.

Asimismo los grupos de edad que interesa además de 15-24 años.

DEFINICIÓN OPERATIVA

N: Jóvenes de 15-24 años no asisten a establecimiento educacional, no trabajan (busquen o no trabajo) y no asisten a programas de capacitación

D: Total de jóvenes de 15-24 años

CRITERIOS DE ANÁLISIS DE CENSOS 2010

Relacionados al menos con condición de actividad, rama y ocupación.

Asistencia a centros de capacitación formal o no formal en los últimos 12 meses.

BALANCE DE LOS PAÍSES DE LATINOAMÉRICA

Cuentan con información suficiente: 1

No cuentan con información: 19

INTEGRACIÓN CON OTRAS FUENTES

Para seguimiento intercensal, las EH/CV/MICS.

UNIDAD DE OBSERVACIÓN

Personas

INDICADOR E.7

Tiempo total de trabajo (número de horas de trabajo remunerado y no remunerado) por sexo.

DEFINICIÓN TÉCNICA DEL INDICADOR SEGÚN EL METADATO

Falta definir indicador.

ASPECTOS METODOLÓGICOS A CONSIDERAR

Discutir indicador proxy para horas trabajadas y remuneración al trabajo

Se sugiere un indicador proxy más preciso, tal como población remunerada con menos de.../más de... N horas trabajadas, etc.

Revisar en el componente de "Autonomía económica" del Observatorio de Igualdad de Género hay indicadores que pueden servir para la medición de este indicador.

DEFINICIÓN OPERATIVA

N: Población que trabaja menos de/más de ...horas a la semana en ocupaciones remuneradas y no remuneradas

D: Población activa total

Desagregación: sexo

CRITERIOS DE ANÁLISIS DE CENSOS 2010

1. Cantidad de horas de trabajo remuneradas

2. Cantidad de horas de trabajo no remuneradas

NOTA: Colombia se puede deducir las horas de trabajo no remunerado, pero respecto al trabajo remunerado no se pregunta en la actividad principal.

BALANCE DE LOS PAÍSES DE LATINOAMÉRICA

Cuentan parcialmente con información: 7

No cuentan con información: 13

INTEGRACIÓN CON OTRAS FUENTES

Para seguimiento intercensal, las EH/EUT/CV/MICS.